

QUINCENTENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN
CULTURAL
"ADARVE"

ADARVE
FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXIX • Nº 666 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Marzo de 2004



M. Pulido

Derroche de imaginación en una gélida noche de Carnaval

La lluvia, omnipresente durante el fin de semana de Carnaval, hizo una mini tregua para dar paso a un frío intenso que permitió que el desfile de máscaras y disfraces pudiera llevarse a cabo, con todo su esplendor, por las calles de la ciudad.

Los prieguenses no temieron al frío y se echaron a la calle, unos como espectadores y otros como protagonistas, para vivir con intensidad una noche de fantasía donde una vez más se ha puesto de manifiesto el derroche de imaginación en el arte del disfraz.

Como siempre se vio de todo: desde personajes de los cuentos de ficción, clásicos y de época, hasta trajes muy elaborados. Cualquier tema era recurrente para vivir una noche donde la imaginación no tiene límites y las reglas de la vida cotidiana se olvidan por momentos.

No obstante, la trasgresión de las normas no puede llevarse a extremos donde aflore la violencia, como en el caso de unos marroquies cuyo comportamiento fue más que reprobable y causaron algunos incidentes que necesitaron la presencia de las fuerzas del orden.



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL RÍO PISCINA

Carretera de Granada, s/n
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Telf. 957 700 186 - Fax 957 700 638

Restaurante

José Yébenes López recibió el título de «Priegoense del Año 2003»



El presidente de la Asociación Cultural «Adarve», Antonio Jurado, junto al director de Adarve, Manuel Pulido; tras la entrega del título de Priegoense del Año a José Yébenes López, acompañado de su esposa Francisca Amores.

TEXTO: JOSÉ ALFONSO JURADO
FOTOS: M. OSUNA

El pasado 15 de febrero, en el Rinconcillo I, durante el transcurso de una comida-homenaje, tuvo lugar el acto protocolario de la entrega del título de "Priegoense del año 2003" a José Yébenes López, título este que fue concedido por la Asociación Cultural Adarve el pasado 4 de diciembre.

Más de 250 personas, entre familiares, amigos, y proveedores de Almacenes Yébenes acompañaron al homenajeado en esta celebración.

El acto contó con la presencia del alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello y varios miembros de la corporación entre los que se encontraban los portavoces de los distintos grupos políticos; Antonio Jurado Galisteo como presidente de la Asociación Cultural Adarve, así como el director de este periódico Manuel Pulido Jiménez y todos los integrantes de su Consejo de Redacción.

“En la recién inaugurada fonda San Miguel, José empezó a trabajar pensando que no era mal lugar un sitio donde la comida estaba asegurada todos los días ya que el recuerdo de las cartillas de racionamiento estaba todavía cercano. En la

fonda hacía de todo, desde ir a la compra hasta llevar las maletas de algún cliente a la “Alsina” que entonces paraba en el Paseillo.

Pero en la fonda se veían otras cosas mucho más interesantes y que a José iban a abrirle las puertas de su profesión. Allí veía llegar a los representantes que paraban en la fonda, salían a trabajar y se iban con sus pedidos. Enseguida empezó a darse cuenta de que era un buen trabajo. Un día acompañó a un representante de Alicante, que vendía alpargatas de cáñamo, y lo llevó a la tienda de su tío Antonio López Serrano en la calle Zapateros. La casa tenía la costumbre de liquidar trimestralmente las comisiones y a los 15 ó 20 días recibió un giro postal de 500 pesetas...” Con estas palabras comenzaba Manolo Pulido el inicio de la semblanza biográfica de José Yébenes López, Priegoense del año 2003, en la comida homenaje que con motivo de la entrega de dicha distinción tuvo lugar el pasado domingo 15 de febrero en los salones del Rinconcillo I.

Fue nutrida la asistencia a dicho acto, pero lo más llamativo fue el acompañamiento al home-

najeado de un gran número de personas relacionadas con el mundo de los negocios, representantes de las empresas con las que José ha trabajado a lo largo de su vida, hecho este que viene a poner de manifiesto una vez más las razones por las que José Yébenes se ha merecido este galardón, y que no es otro que el haber llevado el nombre de nuestro pueblo a los más diversos rincones de la geografía nacional. Y en consecuencia, y como no podía ser menos, al acto asistieron representantes a nivel nacional de las empresas cuyos productos son objeto de distribución por la empresa fundada por nuestro paisano.

Tras la comida, tomó la palabra nuestro director para hacernos una presentación de lo que representa ser priegoense del año, del origen y evolución de este galardón concedido por la Asociación Cultural Adarve. Seguidamente pasó a realizar una semblanza biográfica de este Priegoense, que ha dedicado su vida a su trabajo, desde que comenzara con las representaciones allá por los años cincuenta. Concluyendo dando a conocer el resultado de dicha labor, en relación

a lo que actualmente son y significan en el ámbito empresarial Almacenes Yébenes; y como no, sin olvidar el papel tan importante que en todo ello ha tenido su mujer, Francisca Amores.

Igualmente tomo la palabra el Presidente de la Asociación Cultural Adarve, Antonio Jurado Galisteo, para ensalzar la figura de José Yébenes, haciéndolo desde la perspectiva de la gran amistad que los ha unido desde siempre. Puso de manifiesto Antonio Jurado la circunstancia de que gracias a la labor y al objeto propio de la empresa de José el nombre de "Adarve" se ha difundido a lo largo y ancho de Andalucía, y que habiendo sido registrada por Antonio Jurado, en nombre de la Asociación cultural la marca, se la cedió a Almacenes Yébenes para que hicieran uso de la misma. Asimismo, hizo hincapié en la figura de Francisca, y como desde un prisma imbuido de valores cristianos, entre ambos han sido capaces de sacar adelante a una familia de seis hijos, compaginándolo con las labores propias de la empresa.

Quiso el homenajeado agradecer la asistencia a todos los presentes, como no pudiera ser de otra manera, con su gran sencillez y modestia, así como el apoyo de su familia.

Por parte de los asistentes también se quiso poner de manifiesto el homenaje que se rendía a José, y de esta manera intervino Arturo Hidalgo representante de Bodegas Navarro de Montilla; una de las primeras empresas con las que Yébenes comenzó a trabajar, y lo hizo no solo en calidad de tal, sino también como representante de una asociación cultural montillana. Y puso de manifiesto que el hecho de que un pueblo cuente con este tipo de reconocimientos hacia sus ciudadanos, y que haya asociaciones que se dediquen a mantener los valores propios de cada pueblo, habla bastante bien en pro del arraigo que dichos valores tiene en Priego. Finalmente y en nombre de la asociación a la que representaba, entregó una insignia a José en reconocimiento a los méritos contraídos.

Seguidamente recogió el testigo Ricardo Caro, representante de la empresa Arroz "La Fallera", conferenciante, pregonero y orador, y en cierta manera en nombre de todos las empresas que han trabajado con Yébenes a lo largo de su vida mostrando su admiración y respeto por este personaje que con tanto tesón y sacrificio a luchado por sacar adelante una empresa familiar que en ciertos aspectos no tiene nada que envidiar a las grandes empresas del sector, habiendo hecho que el nombre de Priego sea conocido por doquier gracias a su labor.

Nuestro paisano José María del Pino quiso sumarse a los reconocimientos públicos que se hicieron al homenajeado.

Por último cerró las intervenciones el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez, quien tras elogiar la semblanza y andadura profesional de José Yébenes puso en conocimiento de los presentes que la Corporación Municipal se quería sumar a dichos reconocimientos por razón de una vida dedicada al trabajo, concediéndole la Medalla de plata de la Ciudad que le sería entregada en el acto que se celebraría el día 28 de febrero en el Teatro Victoria de Priego.



Familiares del homenajeado.



José Yébenes y su esposa.



El presidente de la Asociación Cultural «Adarve», Antonio Jurado, durante su intervención.

Unos guías de excepción

MANUEL PULIDO

Los cuatro Museos abiertos en nuestra ciudad (Histórico, Alcalá-Zamora, Lozano Sidro y Paisaje Español Contemporáneo) han sido uno de los reclamos turísticos más fuertes que Priego ha presentado en la recién terminada edición de Fitur.

Pero, paradójicamente, todavía hay muchos prieguenses que no han cruzado ni siquiera sus puertas, desconociendo una parte de nuestra historia y el importante legado que nos dejaron nuestros antepasados.

Tal vez muchas personas no se han atrevido a adentrarse en uno de estos museos porque no han tenido un guía que les explique con detalle todo el contenido que albergan.

De ahí que el Área de Cultura haya ideado un Plan de Difusión de nuestros Museos para conseguir que muchos prieguenses, que por una u otra causa hayan entrado poco en ellos, conozcan mejor el patrimonio histórico artístico que atesoran.

Para ello, durante los meses de Febrero y Marzo, se han organizado 8 visitas guiadas por los actuales directores de cada uno de estos museos. 4 de ellas ya han tenido lugar con gran participación de público. Los asistentes han podido recorrer estos museos siguiendo las atentas explicaciones de Rafael Carmona Ávila, en el caso del Museo Histórico; de Francisco Durán Alcalá, en el de la Casa Museo de Niceto Alcalá-Zamora, y de Miguel Forcada Serrano, en los de Lozano Sidro y Museo del Paisaje Español Contemporáneo.

En las imágenes que ilustran esta página observamos las explicaciones del Concejal del Área de Cultura, Miguel Forcada Serrano, sobre un cuadro de Adolfo Lozano Sidro, pintado en el año 1932 e inspirado en la Feria de Priego, y que se exponía por primera vez



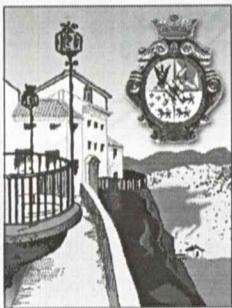
en el Museo ya que había sido cedido unos instantes para la ocasión. Aunque según Forcada mostrando un recorte de ABC de la época dicho cuadro, propiedad de la familia, ya formó parte de una exposición.

El numeroso grupo de asisten-

tes tuvo oportunidad de recorrer toda la casa que los herederos de la familia Calvo Lozano donaron al pueblo de Priego en el año 1985. En la otra foto podemos contemplar a los visitantes en una de las estancias más nobles de la casa en la que se encontraba el

comedor con una espectacular chimenea de esta casa señorial andaluza con su patio porticado de la Carrera de las Monjas, hoy día convertida en Centro Cultural Lozano Sidro para difusión de la vida y obra del ilustre pintor prieguense.





Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yépes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
Mayi Morán Férez,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz,
Rafael Martínez Alcalá,
Francisco Javier Ferrer Calle.

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Francisco Manuel Gutiérrez.

Archivo y documentación:
Rafael Requerey Ballesteros**Edita:**

Asociación Cultural «Adarve».
Domicilio: Antonio de la Barrera,
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953.
Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: periodicoadarve@telefonica.net
http://www.epriego.com/adarve

Delitos en aumento

Durante el pasado año 2003 se cometieron en Priego de Córdoba unos 50 delitos, lo que viene a resultar una media de uno por semana.

Si el dato lo comparamos con Lucena donde se sobrepasaron los 700, casi una media de dos delitos por día, podemos afirmar que Priego es una ciudad relativamente tranquila.

Pero, a veces, esa paz y sosiego que Priego ha tenido se ven alterados cuando, en pocos días de intervalo, se producen una serie de hechos que sobresaltan la normal convivencia de la ciudad. Puede decirse que la segunda quincena de febrero ha sido pródiga en el número de hechos delictivos.

Sí ya en el pasado número ADARVE daba cuenta de la detención de un individuo por robo en una empresa oleícola de la ciudad, en éste se da cuenta de un caso de agresión a dos agentes de la guardia civil y la detención de un marroquí por desacato a la autoridad tras una reyerta entablada entre varios compatriotas.

Pero la cosa no queda ahí ya que en la vecina localidad de Carcabuey agentes de la Guardia Civil de Priego, tras la puesta en marcha de un dispositivo de la Comandancia de Córdoba, lograban detener a un grupo organizado de 3 rumanos que se dedicaban al forzamiento de cabinas telefónicas mediante un sofisticado sistema, habiendo cometido el robo de 10 cabinas en Priego y 5 en Carcabuey, por un valor estimado de 5.200 euros (entre lo sustraído y daños causados); se les intervinieron 900 euros en moneda escondidos en un calcetín dentro del motor del turismo en el que viajaban y que habían robado en Cullera (Valencia). El resto de la banda, compuesto de otros dos individuos más, también de nacionalidad rumana, era igualmente detenido por efectivos de la Guardia Civil en la localidad cordobesa de la Victoria, logrando recuperar 1.620 euros en moneda fraccionaria.

Esta actividad delictiva, con idéntico "modus operandi", fue utilizada meses atrás y ya culminó con la detención de otras 7 personas; en aquella ocasión también la Guardia Civil de Priego intervino en la detención de unos integrantes de esta banda, cesando este tipo de actuaciones y que ahora se han vuelto a reproducir.

Por tanto, una vez más cabe felicitar a la Guardia Civil de Priego que, a pesar de contar con pocos efectivos y medios, está demostrando una eficiencia más que meritoria.

Pero la Policía Local de Priego también ha tenido oportunidad, en los últimos días, de demostrar su diligencia en dos casos de detención

por tráfico de drogas durante las fiestas de carnaval.

En uno de ellos procedieron a la detención del súbdito marroquí N.B. como presunto autor de un delito contra la salud pública, al ser sorprendido suministrando sustancias estupefacientes a menores de edad. La detención se pudo llevar a cabo tras ser verificados los hechos por un agente de paisano de dicha Jefatura de Policía Local. Y tras la instrucción del atestado correspondiente este detenido fue puesto a disposición judicial, y por orden de dicha autoridad, ingresó en prisión el pasado martes.

Igualmente, en la misma jornada procedieron a la detención de un súbdito argelino, M.M., como presunto autor de tráfico de estupefacientes, al cual le fueron intervenidos en el momento de su detención 75 gramos de sustancias estupefacientes, 275 euros fruto de la venta de dicha sustancias y una pistola simulada. Tras el atestado correspondiente, parece ser que no se pudo demostrar que estuviera traficando y al día siguiente fue puesto en libertad.

Como fácilmente se puede deducir, la mayoría de los delitos que se están cometiendo en los últimos días en Priego están siendo protagonizados por inmigrantes.

Es sabido que muchos de estos inmigrantes vienen a buscarse la vida, a buscar un horizonte mejor que en su país y están haciendo trabajos que no quiere nadie, pero hay otros que están abocados a la marginalidad por no encontrar ese trabajo y los hay que vienen premeditadamente a delinquir.

En España, según las estadísticas, hay más de 600.000 extranjeros "sin papeles" que legalmente no pueden trabajar. La pregunta es obvia ¿Cómo puede vivir una persona en un país extraño sin trabajo?

El próximo 14 de marzo, cualquiera que sea el gobierno que resulte elegido de las urnas, tendrá que afrontar de una vez por todas el problema de la inmigración y consecuentemente el de la inseguridad ciudadana que, aunque no sea exclusivo de los inmigrantes, lo fijo y cierto es que por lo menos en Priego está más que demostrado que ha ido en aumento.

El gobierno tendrá que articular las leyes que acaben con la instalación de estas cada vez más numerosas bolsas de marginalidad, propiciando un marco legal para que los inmigrantes tengan sus derechos y también sus obligaciones. Serán "sin papeles" pero, por encima de todo, son personas.

POR CORREO
C/ Antonio de la Barrera, 10
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

POR CORREO ELECTRÓNICO
manolo.pulido@terra.es

POR FAX
957 541 953

Y los cortaron...

Entre los días 9 y 12 de febrero, el ayuntamiento de Priego, en aplicación de una política medioambiental desconcertante, taló ocho de los árboles que embellecían el parque de El Llano, junto al castillo, rosario de desatinos que aseguran continuarán en el futuro hasta arrasar con toda la arboleda existente. Estos árboles, plátanos y acacias, fueron plantados hace varios lustros, oscilando entre los más de veinte años de edad, el más joven, hasta los más de cuarenta, el de mayor porte de tronco.

Si doloroso es asistir a un espectáculo tan triste como el que describimos, no lo es menos escuchar las razones argumentadas por los técnicos y políticos responsables de dicha escabechina: que si estaban enfermos (sólo tres lo estaban y no necesariamente tiene que ser la sierra la mejor receta, y más cuando algunas ramas presentaban brotes verdes); que si estaban levantando el pavimento del parque (sólo uno lo había hecho y siempre se podría haber intentado antes de la tala sanear la obra y cortar sólo la raíz causante); que si los plátanos son especies dañinas (sin comentarios); que si tapaban los monumentos próximos (es decir, se cortan por una frívola y discutible razón de estética del paisaje urbano), etc. aunque ninguno se atreve a reconocer públicamente la que debe ser la razón que más ha influido en ello.

Pero todo ello quedaría en una intervención puntual desafortunada, uno más de los desmanes a los que nos tiene acostumbrados el servicio municipal de jardines, que ha cortado muchos más árboles de manera injustificada en los últimos años (barrio de Avilés, jardines de La Cava y del Centro de Salud, polideportivo, etc.), si no fuera porque el hecho en sí mismo de esta tala nos pone de manifiesto la raquíctica política medioambiental de este Ayuntamiento, quizás porque en el fondo se trate del mismo perro con distinto collar, o bien porque sencillamente para esta ocasión no se les habrá ocurrido a los responsables solicitar informe alguno.

En conclusión, como ya dijo Antonio Machado, que «de cada diez cabezas, nueve embisten y una piensa. Nunca esperéis que un bruto se descuerne luchando por una idea».

A.N.A.S.S.-ECOLOGISTAS EN ACCIÓN-PRIEGO
FDO. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ CAMPAÑA

«Un panfletito» del Sr. Delgado Toro

El boletín informativo de la Agrupación local del PSOE, que más bien es un panfletito del Sr. Delgado Toro, exalcalde de Priego, es digno de comentario, pero no precisamente elogioso. De entrada, curiosamente, este boletín ha comenzado a lanzarse sólo desde que el PSOE está en la oposición, en más de quince años no parece que tuvieran necesidad de semejante publicación «informativa».

Un primer comentario: en la página seis dice que al grupo socialista se le está obstruyendo su labor de oposición porque se le niega «el acceso a los expedientes, lo que constituye una vulneración de los derechos que como miembros de la Corporación tenemos reconocidos constitucionalmente. Estas formas de actuar (...) recuerda a épocas pasadas, cuando España era gobernada de forma dictatorial». Pues bien, no hay que interpretar que la época dictatorial a la que se refiere el boletín sea la de Franco, o al menos no sólo esta, sino que mucho más cercana está la alcaldía del Sr. Delgado, que actuaba del mismo modo: obstruyendo la labor de la que era su oposición.

La realidad es que el actual equipo de gobierno ha advertido que el Sr. Delgado sigue tratando a los funcionarios del Ayuntamiento como si fuera todavía el alcalde, pretendiendo no sólo tener acceso a la información a la que tiene derecho, sino exigiéndola de forma inadecuada, dejando caer –como él que no quiere la cosa– que en cuatro años otra vez estará mandando desde la alcaldía. En fin, que quiere conservar el trato al que ya no se presta su función de concejal. ¡Ay, Sr. Delgado, cuánto cuesta recordad que ya no se es alcalde!

Un segundo comentario: en la página 4 y 5 se protesta tanto por el nombramiento como por el cese del gerente de urbanismo de nuestro Ayuntamiento. Esto, Sr. Delgado, es contradictorio: ¿por cuál de las dos cosas protesta Vd.? ¿O es que no protesta por ninguna? ¿O protesta por protestar? Esta es la impresión que da, más aún cuando habla de un elevado sueldo (casi seis millones de pesetas), que no sé si recuerda es el mismo que

pagaba también el anterior equipo de gobierno por las mismas funciones al gerente de urbanismo. ¡Cuidadito con ser acusada cuando se ha venido haciendo el mismo gasto en la anterior etapa, la socialista! Hay que ser honestos: la actual concejala de urbanismo está realizando las funciones de la gerencia, lo cual más que objeto de crítica es de alabanza, no sólo por la carga de trabajo que supone para ella sino por el ahorro para las arcas municipales, tan maltrechas después de la larga etapa socialista, de su etapa.

Para terminar una última «perla», de las muchas que se podrían extraer de estas páginas panfletarias: en la página dos se critica la gestión del alcalde, pero lo curioso es que se hace sin argumento, lo más con un gracioso estilillo, supuestamente andaluz. A lo que se le añade la denominación de «alcalde en funciones» para Juan Carlos Pérez. Esto no dejaría de tener su gracia, si no fuera porque lo suscribe el partido que ha pasado más de quince años gobernando, y así da la impresión que esta larga etapa les ha sabido a tan poco que no son capaces de aceptar que otro gobierne, y por lo tanto tampoco que el pueblo haya apoyado a otros partidos en las pasadas elecciones. Este tipo de artículos hacen ver la rabia de algunos al tener que abandonar el sillón de la alcaldía, mas no sirven para mucho.

Tal vez los cesantes del PSOE, comenzando por el Sr. Delgado, deberían pasar a hacer una oposición constructiva, esto es, a dejar de decir que esto o lo de más allá ya lo habían hecho ellos –que algo harían en quince años– y que los que han llegado no tienen ni idea. Porque están dando pie a que los ciudadanos nos preguntemos si los socialistas creen que tampoco tenemos idea los que hemos votado a los partidos que ahora gobiernan. ¿Nos hemos equivocado, señores de la oposición? ¿O queríamos un cambio? Menos pataleos, menos panfletos y más trabajo constructivo para Priego. Ustedes dicen en el panfleto «informativo»: «quien siembra vientos, recoge tempestades», pero deberían completarlo con «y también llega la calma», porque –señores de la oposición–, las municipales fueron hace siete meses, es hora ya de trabajar.

M. DOLORES LUQUE

¿Qué está pasando?

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Bajo esta interrogante, contenida en su último «boletín informativo», el PSOE local sigue centrando sus críticas hacia este periódico, al que ya no sólo acusa de falta de imparcialidad, sino que abiertamente culpa de ser ni más ni menos que el «boletín informativo» del Partido Andalucista.

Ante esta forma de irraciocinio, reiterada hasta la saciedad por quienes abiertamente se autopronuncian portadores de los valores democráticos y de la libertad de expresión, lo único que se me viene a la mente es la frase que dijera Friedrich Schiller: «Contra la estupidez, hasta los mismos dioses luchan en vano».

Conociendo a las personas que a él dedican su tiempo libre sin otra pretensión ni afán que la de mantener vivo uno de los símbolos más queridos de nuestro pueblo, me consta que ADARVE sigue y seguirá haciéndose eco de todo aquello cuento pueda interesar a la ciudadanía, y si ello molesta a alguno de los personajes que han venido regentado nuestra vida municipal en los últimos años, pues mucho peor para ellos. Por mucho que les pese y por mucho que intenten ofrecer una imagen diferente, ADARVE se vende y se venderá en los kioscos, no en los despachos. Si ADARVE tuviese precio hoy día sería el Boletín Oficial del PSOE local, por mucho que lo quisiera el Partido Andalucista.

Desde que el pasado 14 de junio nuestro Ayuntamiento cambiara de color, y no me refiero del rojo al azul como demagógicamente insisten en dar a entender, ADARVE ha venido informando puntualmente de todo cuento ha acontecido en nuestra ciudad, poniendo sobre la mesa de los hogares de los prieguenses aquellos asuntos que ha creído del interés general. Basta ojear los últimos números, especialmente sus editoriales, para captar a simple vista que su crítica se ha extendido a todo aquello cuento ha considerado que se debía poner de relieve, denunciando en muchos aspectos –como pueda ser el caso de los contratados a dedo– la pasividad del actual equipo de gobierno para poner fin a una situación vergonzosa que ha dado al traste con la famosa «Bolsa de Trabajo» –tan aireada en la campaña– solayando las expectativas laborales de muchos prieguenses. Pero los hechos son como son y el legado municipal no puede ser más licencioso: el endeudamiento de las arcas municipales, las consecuencias nefastas para nuestra imagen del *Live Dance Festival*, el tema de los focos del Adarve, la herencia de los contratos, los favoritismos en las subvenciones, los escándalos políticos y judiciales protagonizados por el ex alcalde socialista, etc. son temas que están ahí y que no se pueden obviar.

Desde que el PSOE local estrenara su situa-

ción opositora se ha jactado de airear a los cuatro vientos que haría una oposición «constructiva y a la vez contundente», velando por los intereses generales de los ciudadanos de Priego. Pues bien, analicemos también cuál ha sido el resultado de esa oposición. Si miramos las actas de los últimos plenos podemos comprobar que entre el 14 de junio y el 30 de enero de 2004 hasta un total de 9 plenos se han celebrado en la corporación, con un total de 93 puntos tratados; sin contar, obviamente, los de Ruegos y Preguntas. Hasta un total de 67 acuerdos se han adoptado por unanimidad, es decir, con el voto favorable de todos y cada uno de los concejales, incluidos los del grupo socialista, a ellos hay que sumar 3 votaciones en las que éste se abstuvo y 7 que votó en contra. Ello sin contar otros 31 acuerdos adoptados por unanimidad en temas de orden y protocolo.

Pues bien, la única lectura que se puede entresacar del resultado de estas votaciones es que o bien la «coalición de derechas» que gobierna nuestro ayuntamiento ha sabido ganarse con acierto la confianza de toda la corporación, o bien la «izquierda progresista y moderada» que representa el PSOE local carece del más mínimo contenido programático, limitándose a asentir todo cuento se le antepone.

Pero no queda ahí la cosa. Si seguimos hojeando las páginas de los mismos plenos, de todos los puntos tratados, en tan sólo tres ocasiones el PSOE local ha hecho propuestas para ser tratadas. Así, en el punto 8 del pleno del día 30 de septiembre, se debatió la siguiente propuesta: MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, SOBRE LA DESAPARICIÓN DE MUJERES Y NIÑAS EN ALGUNAS CIUDADES DE MÉXICO.

Por otra parte, en el punto 17 del pleno del día 28 de noviembre, se debatió la siguiente propuesta: PROPOSICIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE EL RECHAZO A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA.

Temas éstos de candente actualidad sobre los que no creo que haya ningún imbécil que se manifieste en contra, salvo, lógicamente, aquél que los produce.

Por último, en el punto 8 del mismo pleno anterior se debatió lo siguiente: PROPUESTA DEL GRUPO SOCIALISTA SOBRE DEDICACIÓN PARCIAL DE SU PORTAVOZ. O, lo que es lo mismo, la liberación de dicha portavoz con cargo a los fondos municipales para atender las tareas de su partido.

Sin entrar a valorar la calificación jurídica de esta decisión –otro patinazo del equipo de go-

bierno– pues ni tiene cabida en el artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local, que regula las retribuciones de aquellos concejales que desempeñen cargos en el ayuntamiento, ni tiene cabida dentro del artículo 93, por el que se establece el régimen de retribuciones del personal al servicio de la corporación, si me gustaría valorar, al menos, las palabras que dicha portavoz pronunció en el pleno del 27 de agosto, cuando se trató el tema de las liberaciones de los cargos de la corporación pertenecientes al equipo de gobierno, en cuyo punto núm. 12 dice textualmente el acta: «... Entiende que las liberaciones deben estar justificadas por los contenidos de las Áreas y no creen que lo estén en el caso de Cultura, en que la actividad la desarrollan los Patronatos dotados de vocales de gestión, y en el caso de Bienestar Social, que ha quedado vacía de contenido. Por otra parte, continúa, por el equipo de gobierno se dice a los ciudadanos que no hay dinero para las necesidades del municipio y sin embargo se han encontrado pronto los 28 millones de pesetas que cuestan las liberaciones, lo que a lo largo del mandato de cuatro años supondrá 120 millones...» Pues bien, supongo que a esos 120 millones habrá que sumar también los 12 millones y pico que van a costar a las arcas municipales la liberación de la portavoz socialista, sólo que en este caso lo son para atender las necesidades particulares de su grupo y no de la Corporación. A esto llama el PSOE local velar por los intereses de los ciudadanos. Y si continuamos leyendo las actas podemos comprobar que el ejercicio de la oposición se reduce a hacer preguntas, el resto es montar numeritos para salir en televisión. Incomprensiblemente, a esto se reduce el triste bagaje de la oposición «constructiva y contundente» que nos habían prometido.

No sé qué interés pueda tener una persona en política para aferrarse de tal manera al poder, pero después de que la mayoría del pueblo le diera la espalda y que su propio partido le haya defenestrado políticamente, lo más racional sería que cogiera las maletas, se fuera a su casa y dejara que se produjera de una vez la regeneración que tanto se reclama.

Socialista no se es por el simple hecho de apuntarse al PSOE. Para mí no fueron socialistas ni Luis Roldán ni Gabriel Urralburu. Ni siquiera Miguel Boyer. Pero tampoco tienen nada que ver con el socialismo las actitudes de Tomás Delgado o las de sus más devotos y píos seguidores. Por el bien del PSOE local confío en que un día las bases sepan poner a cada cual en el sitio que le corresponde.

¿Qué está pasando? se pregunta el PSOE local, pues juzgue usted amigo lector.

De panfleto a misiva amenazante

AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA PRIEGO DE CÓRDOBA

Ya tenemos en la calle el número 2 del «mal llamado» boletín informativo de la agrupación local del PSOE.

En él, el Sr. Delgado firma dos artículos de opinión, muy respetable por cierto, sobre el Cuartel de la Guardia Civil y la Plaza de Toros.

En el primero, tras una detallada historia del expediente, en la cual no vamos a entrar (nos remitimos al informe del Sr. Secretario entregado al grupo socialista en el Pleno del día 29 de octubre de 2003), el Sr. Delgado manifiesta que la construcción de la Casa Cuartel es un asunto prioritario porque así tendríamos la Capitanía del Sur y servicios tan útiles como el Seprona o la inspección de armas.

Pues mire usted, Sr. Delgado, reconociendo la importancia de los servicios a los que hace referencia, para nosotros es mucho más importante la construcción del Cuartel para que las personas que en él desempeñan su trabajo (guardias civiles y familiares) puedan hacerlo en un sitio digno y no en el edificio ruinoso en que a lo largo de los años, y digo AÑOS, se ha convertido el actual Cuartel.

También consideramos tan prioritario o más el proyecto de electrificación de Las Galanas que ustedes no han sido capaces de ejecutar a pesar de tenerlo entre sus proyectos de inversión, y que ahora tratan de presentarlo como un problema surgido en los últimos meses. Y así podríamos seguir enumerando asuntos que se han ido convirtiendo en prioritarios a fuerza de incluirlos en los diferentes presupuestos socialistas sin encontrar jamás tiempo o dinero para ejecutarlos.

En el segundo artículo, el Sr. Delgado parece quejarse de que el Gobierno Central haya concedido al equipo de Gobierno el cambio de objetivos de la Escuela Taller que negó al PSOE.

En qué quedamos, ¿ya no interesa que la Escuela Taller se dedique a la rehabilitación de la Plaza de Toros, o lo que le molesta es que a ustedes no se lo concedieron? Aclárese Sr. Delgado.

También muestran un gran interés por la carencia de suelo industrial, achacando al Equipo de Gobierno la falta del mismo, mientras en otras ciudades no pierden el tiempo y siguen poniendo a disposición de los empresarios y emprendedores suelo industrial a buen precio. Y efectivamente eso es así, lástima que se hayan dado cuenta ahora que están en la oposición y no cuando gobernaban, claro que entonces no se perdía el tiempo, seis o siete meses, sino año tras año prometiendo e incumpliendo. Y del último que pudieron a disposición de empresarios, ¿se aseguraron que lo compraban los empresarios?, ¿no es cierto que hasta fechas recientes se han estado revendiendo parcelas a un precio muy superior a su valor de adquisición? Eso, señores, se llama especulación permitida.

En cuanto al ofrecimiento, de que si queremos propuestas veamos su programa electoral, le quedamos muy agradecidos, pero como ya ha de suponer le damos referencia al nuestro, que lo tenemos, y no duden en ningún momento que a lo largo de la Legislatura vamos a intentar llevarlo a la práctica en su totalidad. Por cierto que creemos que como todo Partido que se presenta a unas elecciones con un programa en el que se contemplan medidas para la

mejora de su municipio les gustaría que alguna de esas medidas o proyectos se realizaran aunque sea desde la oposición, pues bien, les volvemos a animar a que presenten todas aquellas iniciativas que crean convenientes para Priego, y lo decimos porque viendo lo que han presentado hasta la fecha, dudamos mucho que su deseo sea poder desarrollar sus ideas para la mejora de nuestra ciudad, y alas pruebas nos remitimos: PROPUESTAS DEL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:

– 30/09/03. Punto 8. Expediente 1084/2003. Propuesta sobre desaparición de mujeres y niños en algunas ciudades de México. (No estaba en su programa).

– 29/10/03. Punto 9. Expediente 1297/2003. Propuesta sobre la Autovía Córdoba-Antequera. Se insta al Gobierno Central para que se termine en 2005. (No estaba en su programa).

– 29/10/03. Punto 13. Expediente 1431/2003. Propuesta sobre la reforma de la OCM del sector del algodón. (No estaba en su programa).

– 29/10/03. Punto 14. Expediente 1432/2003. Propuesta sobre la reforma de la OCM del sector del aceite de oliva. (No estaba en su programa).

– 28/11/03. Punto 8. Expediente 731/2003. Propuesta del Grupo Socialista sobre dedicación parcial de su portavoz. (No estaba en su programa, pero les interesaba).

– 28/11/03. Punto 17. Expediente 1581/2003. Proposición del Grupo Socialista sobre el rechazo de la violencia doméstica.

En definitiva han hecho 6 propuestas, todas ellas muy loables y que han contado con el apoyo

de todos los grupos del Pleno, pero que realmente poco o nada tienen que ver con Priego.

Sin embargo, y curiosamente en el Pleno del día 29/10/03, por la Plataforma para la Mejora del Hospital Infanta Margarita de Cabra, al cual acudimos todos los ciudadanos de Priego en demanda de asistencia médica, se presentó una propuesta para solicitar a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía una serie de medidas que redunden en una mejor asistencia sanitaria en el citado centro, y mira por donde para una cosa que nos afecta directamente a todos, van ustedes y se abstienen alegando su portavoz que lo hacen porque entienden que la «Consejería de Salud viene realizando un gran esfuerzo en temas como las listas de espera, cirugía, especialidades, etc.» Que cada cual saque sus conclusiones.

Por último, pero más importante, en el recuadro de la página 2 y bajo el título de «Estamos en ello», ustedes se permiten, no sabemos bajo qué licencia, de forma barriobajera, más propia de los bajos fondos, y muy similar a la empleada en otras zonas de España, por quien todos desgraciadamente conocemos, referirse «a los empresarios que nos orquestaron la campaña, tratándolos de timadores e incitando a los ciudadanos a no acudir a sus establecimientos ante la amenaza de ser timados».

Al fin se han quitado la careta de falsos progresistas y demócratas y han demostrado lo que realmente son, que no es otra cosa que un grupo de resentidos e intransigentes que no saben o no quieren aceptar algo tan común en Democracia como es la alternancia, y que desprestigian el nombre del partido que representan, que por cierto nos merece todos los respetos.

Con esta actitud han perdido cualquier razón, que no dudamos les pudiera asistir, en el debate político en el que todos nosotros creímos que nos encontrábamos.

Priego, ¿ciudad próspera?

R.C.A.

Y en Lucena, se inauguró Carrefour, después de tanta polémica y alboroto. Muchos de los consumidores lucentinos no se han enterado, por lo que las ventas no le van demasiado bien, si no fuera porque llega el sábado. Y con él, los salvadores: gente de Priego, Cabra, Montilla, Doña Mencía, etc..., y realizamos lo que algunos denominan la compra ociosa.

Cogemos nuestro turismo (carrito), por las grandes avenidas, repletas de estanterías, cargadas con las más suculentas ofertas, «el tomate frito a 0,25€», o el maravilloso pack de atún 3x2... Cegados con tanta oferta, nos sentimos como si diésemos un paseo por Las Vegas, con sus luces de neón, invitándonos a dejarnos el sueldo. Pero como de costumbre, la banca siempre gana.

Es una pena que en Priego no tengamos esa «atracción», los prieguenses nos tenemos que conformar con sus «hermanitos pequeños».

Recientemente asistimos a la fastuosa inauguración de uno de ellos. ¡Qué alegría!, ya tenemos nuestros propios turismos, nuestras avenidas y nuestras ofertas y se oía por todas partes «que bien se compra aquí, que bonito está todo y

que marca más buena».

La pena es que ningún electricista de Priego haya puesto una bombilla, que ningún pintor haya dado un brochazo, que ningún carpintero haya hecho un mostrador, que ningún cristalero haya puesto un espejo y que ningún asesor haya gestionado la apertura.

Pero nos debe dar igual, puesto que nos vemos con las manos repletas de bolsas paseándolas con orgullo, después de la compra realizada. Y nadie se acuerda de aquel pescadero, carnicero, panadero o tendero de toda la vida, que cuando abrió o modificó su negocio llamó a los profesionales de Priego.

Bueno, si nos acordamos, cuando por los gastos extras no llegamos a fin de mes y acudimos al «comercio de confianza», a fiar esas últimas compras que no podemos hacer al contado, cuando nos hace falta que alguien nos pague el cartel de cualquier evento que se celebra en nuestra ciudad, las consabidas papeletas, las revistas cofrades o el regalo de turno para cualquier tómbola o rifa.

Con esto no quiero influir a nadie, simplemente, la persona que lo lea piense en que clase de ciudad quiere vivir.

Pd. Cada uno con su dinero, va donde quiere.

Una mujer más

FRANCISCO JAVIER FERRER CALLE

Una mujer más muerta a manos de su marido, a manos de su asesino. Ya son decenas, e incluso cientos de mujeres asesinadas por sus cónyuges en los últimos años. De sus vidas poco o nada se sabe hasta que en la televisión aparecen las declaraciones del parricida diciendo: *la maté porque la quería*. Incrédulo sentimiento, extraña relación de amor-odio hacia una persona querida, hacia un ser que cuidando estaba de sus hijos.

En la locura de esos hombres que cobardemente maltratan a sus esposas está la carencia afectiva, la infravaloración de si mismos, la amargura de sus seres, la infancia postraumática, las experiencias vividas. Ninguna justificación tienen los azotes dados, las amenazas y los gritos, pues nadie es sujeto pasivo, nadie tiene derecho a convivir con un animal cruel, que propina palizas a diestro y siniestro.

Indefensas en sus casas, asustadas bajo las sábanas de la cama, esperan la resolución de juicios lentos, de denuncias amontonadas. Entre los mensajes del contestador la voz de un ogro que conmina con cortarle el cuello, con secuestrar a los niños, si decide acusarle. Cohibidas las unas, arrepentidas las otras, retiran la denuncia y continúan así los malos modos, las caídas en la bañera, los golpes contra la puerta y la mesita.

Inseribles órdenes de alejamiento persiguen acabar con el problema, órdenes que harían efecto tan sólo si existiera una real vigilancia, si el *maltratador* se hospedara en una prisión de la China, y no a la vuelta de la esquina. Tras el pago de una misera fianza y a lo sumo, una noche en el calabozo el animal en busca de venganza, y ayudado por un cuchillo de cocina asesta las puñaladas en la espalda. Después, en las cabeceras de revistas y periódicos los titulares hablan por si solos: "Una mujer lanzada desde el cuarto piso de su vivienda", "Un hombre intenta asfixiar a su mujer con una almohada mientras ella dormía," "Una mujer embarazada se precipita al vacío tras ser agredida por su pareja. Quizás el eco que de estas noticias hacen los medios de comunicación, lleva a perturbados y maníacos, a acometer con mayor ferocidad sus atrocidades contra el género femenino, y a crear nuevas formas de homicidio.

Sin embargo, resultaría vergonzante para el *maltratador* que su nombre fuera resaltado en los informes, que se prescindiera de las iniciales, y se colocaran los nombres y apellidos del agresor, para que éste fuera ridiculizado y señalado con el dedo. Para que los centros de acogida quedaran vacíos de señoritas con los ojos amoratados y las marcas rojas de una mano en su mejilla.

El día de la violencia de género debería ser un día inexistente, un día que nunca se tuviera que conmemorar porque no hubiera razones para ello, un día desapercibido en el almanaque, un día rutinario en un mes de invierno, pero la realidad es bien distinta, y hace que el 25 de Noviembre "todas" celebren un día de lucha contra aquellos descerebrados que ven en la bofetada la única forma de diálogo.

Así que esperemos que las 81 mujeres asesinadas en el 2003, sean sólo un dato que descienda radicalmente en el 2004, y que éste suponga un punto de inflexión en el "terrorismo doméstico". Que se adopten más medidas cautelares y preventivas antes de que sea demasiado tarde, y que las consecuencias de unos machistas no las tenga por que pagar ninguna mujer más.

Circularidad

JOSÉ MARÍA DEL PINO



He oido contar muchas veces eso de la zanahoria delante del burro para que, anda que te anda detrás de ella, la noria no pare; y he visto cómo los humanos corremos igualmente detrás de la quimera; cómo nos engañan los espejismos y cómo, soñadores y románticos, buscamos obstinados la tierra prometida, el vellisco de oro, el dorado precolombino, el mapa del tesoro y las minas del rey Salomón. Cómo apostamos a la primitiva, compramos loterías y soñamos; soñamos con una "Operación Triunfo" que nos saque gratis y del tirón de nuestra vida y nos traslade a otra. Me pregunto qué demonios le pasará a nuestra vida para que no la podamos soportar.

Esta noche pasada he soñado, cosa rara en mí que siempre sueño despierto y casi nunca dormido. Era al atardecer y estaba en un sitio desconocido donde había una parra y algunas macetas con flores, creo que geranios; y estaba allí, sentado en una vieja mecedora de palo y enea que tiene mi madre arrumbada desde hace años en el terrao de su casa. El aire era cálido y sonaba un chorillo de agua en una fuente o una alberca, no sé, pero saltó una rana. Y yo estaba allí, solo, en silencio, y en ese momento era feliz. Bueno, pues ahora, de día y con sol, con el cerebro funcionando y los talentos en su sitio, pienso que si me sientan en una mecedora vieja a la sombra de una parra para ver saltar una rana al atardecer, no aguantaría más de diez minutos sin echar mano de un cigarrillo, una cerveza, una llamada telefónica o un par de miradas al reloj antes de perder los nervios y salir de allí a escape; ...es que uno no tiene tiempo de contemplar ranas cuando son casi las nueve y el telediario va a empezar.

Esto me ha dado que pensar porque, en fin, aunque el objetivo de mi vida no sea sentarme bajo la parra, tampoco lo es ver telediarios sistemática e indefinidamente en una especie de continuo circular que se alimenta a sí mismo como la órbita de los planetas. Al final, veinte años de telediarios puede ser un sin sentido tan vacío de significado como el salto de la rana. Y puede que la clave de ese deseo irresistible de cambiar nuestras vidas esté en ese continuo desesperante que se reproduce a sí mismo una y otra vez sin sentido ni finalidad y el engaño de su segmentación que nos hace interesarnos por separado en cada una de sus partes; vamos, que somos capaces de vivir con apasionamiento el partido de fútbol de ese día, pero inconscientemente nos descorazona y desespera la intuición de que no sirve de nada perder o ganar porque en veinte años de partidos nuestro equipo sigue exactamente igual. Y nuestro deseo sería que ganara o perdiera de una vez, definitivamente, pero eso no es posible porque el fútbol no es sino un continuo circular como el de los meses del año. En el fondo nos tortura saber que nos moriremos y el equipo seguirá perdiendo y ganando, perdiendo y ganando, perdiendo y ganando, y así podría continuar hasta el fin de los tiempos.

Y ese principio general es aplicable a otros muchos ámbitos de la vida, hasta los más cotidianos y domésticos, si no que le pregunten a cualquier ama de casa qué es eso de limpiar el baño, dejarlo como una patena y antes de darse la vuelta, ea, volver a empezar; lavar los platos, dejar la cocina como un espejo yantes de coger postura, ea, otra vez; y eso hoy, mañana, pasado, ...eternamente. Y nos consume la desesperación y la necesidad urgente de encontrar el elemento, el décimo premiado, que signifique el cambio y nos saque del círculo, el talismán que elimine la insoportabilidad de la falta de principio y la ausencia de fin; pero eso no es posible porque el talismán solo es la zanahoria que nos arrastra a seguir adelante. Seguramente por eso me sentía feliz en el sueño; en aquella situación estaba descansando un momento de dar vueltas y vueltas ...

... Tal vez los hombres estemos castigados como Sísifo a subir una y otra vez la roca por la pendiente de la colina.

Francisco Pulido señala la necesidad de presentar en Europa una postura común ante la reforma de la OCM

REDACCIÓN

El presidente de la Diputación, Francisco Pulido, acompañado de la diputada de Agricultura, Ana Romero, mantuvo en las instalaciones de la Cooperativa Virgen del Castillo de Carcabuey una reunión entre representantes del sector olivarero de la comarca en la que también estuvieron presentes los alcaldes de Carcabuey, Almedinilla, Fuente Tójar y Priego.

Durante la misma, Francisco Pulido señaló la necesidad de presentar una propuesta común para que el Ministerio de Agricultura la defienda en Europa ante la nueva OCM del olivar.

El presidente de la Diputación hizo hincapié en la ampliación del cupo de producción asignado para España que actualmente está en 720.000 toneladas, habiendo años que la producción ha alcanzado hasta 1.500.000 toneladas. Igualmente, Pulido apeló a la calidad de los aceites de la comarca, subrayando que hace falta que toda la sociedad se implique en la defensa



Teller

del olivar para que el ministro sienta la presión, e incluso el presidente no descartó la posibilidad de emprender movilizaciones, ya que por encima de la campaña electoral está todo un sector que es el pilar de la economía de la zona.

Francisco Serrano, presidente de la Denominación de Origen de Priego, manifestó que el Gobierno debe hacer una defensa a ultranza de un acuerdo que puede ser vital para la economía de la zona.

Por su parte, el alcalde de Priego,

Juan Carlos Pérez Cabello, se mostró muy sensibilizado con el tema y calificó la situación como de delicada, mencionando la falta de liderazgo para la defensa de los intereses de los agricultores.

Se constituye una comisión de seguimiento para la empresa Geiss 96

El PSOE se abstiene en cuanto a su creación pero quiere participar en la misma

FRANCISCO M. GUTIERREZ

Con los votos favorables del PA y PP, y la abstención del PSOE, se aprobó en el pleno extraordinario del pasado día 16 de febrero la creación de una comisión de seguimiento de la empresa Geiss 96 que es la encargada de la gestión de la residencia de la tercera edad.

Por su parte, la portavoz del grupo socialista, Encarnación Ortiz, indicó que su grupo va a participar en la Comisión de Seguimiento que se pretende crear pero que, real-

mente, donde los asuntos de Geiss 96 deben tratarse es en el Consejo General, a la vez que solicitó un pleno sobre el tema de Geiss por lo que anunció la abstención de su grupo en cuanto a la creación de esta comisión de seguimiento.

El alcalde, Juan Carlos Pérez, respondió a la portavoz socialista que, precisamente, se ha dispuesto la creación de la Comisión de Seguimiento porque en Junta de Portavoces se ha creído conveniente,

sorprendiéndole ahora que el grupo socialista, que no se había opuesto en dicha junta, se abstenga en cuanto a su creación; máxime cuando la Comisión no va en modo alguno a sustituir ni suplir las funciones de los órganos de la empresa ni los competentes del Ayuntamiento, ya que sus acuerdos no tienen carácter ejecutivo ni vinculante, y que lo único que se pretende es que todos los grupos tengan información de primera mano sobre las actividades y funcionamiento esta empre-

sa en la que el capital municipal es mayoritario.

Dicha comisión ha quedado presidida por el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez, María Luisa Ceballos en representación del grupo municipal del PP; Viti Durán en representación del PA y Tomás Delgado representando al grupo socialista.

Una vez creada la comisión, en el mismo pleno quedaron aprobadas sus normas de funcionamiento y régimen jurídico de la misma.



CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE Teléfono: 957 54 19 53

Talados ocho árboles en el Llano del Castillo

Los ecologistas se indignan por esta acción mientras el concejal manifiesta que unos estaban dañados y otros levantaban el pavimento



Agustín Espinosa.

parte de Anass no se pidió la dimisión del responsable de jardines mediante la recogida de firmas en edificios públicos municipales, como ahora se ha intentado.

Para concluir, Agustín Espinosa, en relación con lo publicado por Anass, saca la conclusión de que "detrás de las 9 cabezas que embisten está el nombre de un color político. Y por arte de Zeus este grupo se adjudica la cabeza pensante", a la vez que no entiende que, con tanta sensibilización con el medio ambiente, tiempo atrás no se haya llevado a cabo ninguna campaña de recogida de firmas en los desmanes urbanísticos de la Vega, La Cuvé y otros parajes de interés.

MANUEL PULIDO

Hace un par de semanas que el Ayuntamiento procedió a la tala de 8 árboles de gran porte en el Llano del Castillo. Una medida ésta que ha provocado la reacción de los ecologistas de ANASS que han denunciado este hecho en los medios de comunicación, a la vez que han abierto un tema de debate dentro del foro de Internet de la página web del ayuntamiento de Priego.

En este mismo número de Adarve, en el apartado de Cartas al Director, se publica una carta, en dicho sentido, de un miembro de esta asociación ecologista.

Por su parte, el concejal del Área de Infraestructuras Municipales, Agustín Espinosa, que a través de otros medios conocía ya las declaraciones de este colectivo, ha manifestado para ADARVE que "dicha medida se ha tomado siguiendo los informes del servicio de jardinería", a la vez que concretaba que "se han cortado tres plátanos orientales que se encontraban secos; otros tres de esta misma especie que estaban levantando el pavimento y dos acacias taladradas por gusanos".

Agustín Espinosa añadía que "este tipo de árboles no eran los más idóneos para esta zona, siendo los más dañinos para los pavimentos,

impedían la visibilidad y se secaban porque no tenían capacidad de crecimiento".

Sustitución por olmos pumila

Los árboles cortados, según el concejal, serán sustituidos por el mismo número de ejemplares de olmos pumila, unos árboles éstos de más lento crecimiento pero de abundantes hojas y mucha sombra.

Agustín Espinosa recuerda que durante la pasada legislatura se cortaron árboles en el Centro de Salud, en el barrio de Avilés y en los jardines de la Cava, entendiendo que tendrían sus razones para hacerlo. La gran diferencia, según Espinosa, es que en aquellas ocasiones las protestas no llegaron a tanto y por



Fantasía e imaginación en

MAYI MORÁN

La tradicional fiesta del carnaval se vivió intensamente en Priego. El sábado 21, desde primeras horas, ya se percibía ese ambiente de fiestas carnavalesas; las calles de la ciudad estaban llenas de niños luciendo sus disfraces y las tiendas abarrotadas de compradores que querían darle el último retoque a sus trajes.

Tras un año de espera se dio de nuevo rienda suelta a la imaginación y fantasía para exhibir los disfraces preparados con mucha alegría e ilusión.

El frío y la lluvia que amenazaba con caer no impidió que la gente, llena de entusiasmo, saliera a las calles a presenciar el desfile, el cual discursió desde la calle Doctor Balbino Povedano y recorrió diversas calles de la ciudad hasta concentrarse en la Plaza del Ayuntamiento.

Se lucieron diferentes tipos de

trajes desde los más tradicionales, como son los de princesa, Mickey Mouse, brujas, gladiadoras, hasta los de otros que aprovecharon para hacer críticas alusivas a determinados políticos y personajes de la crónica rosa.

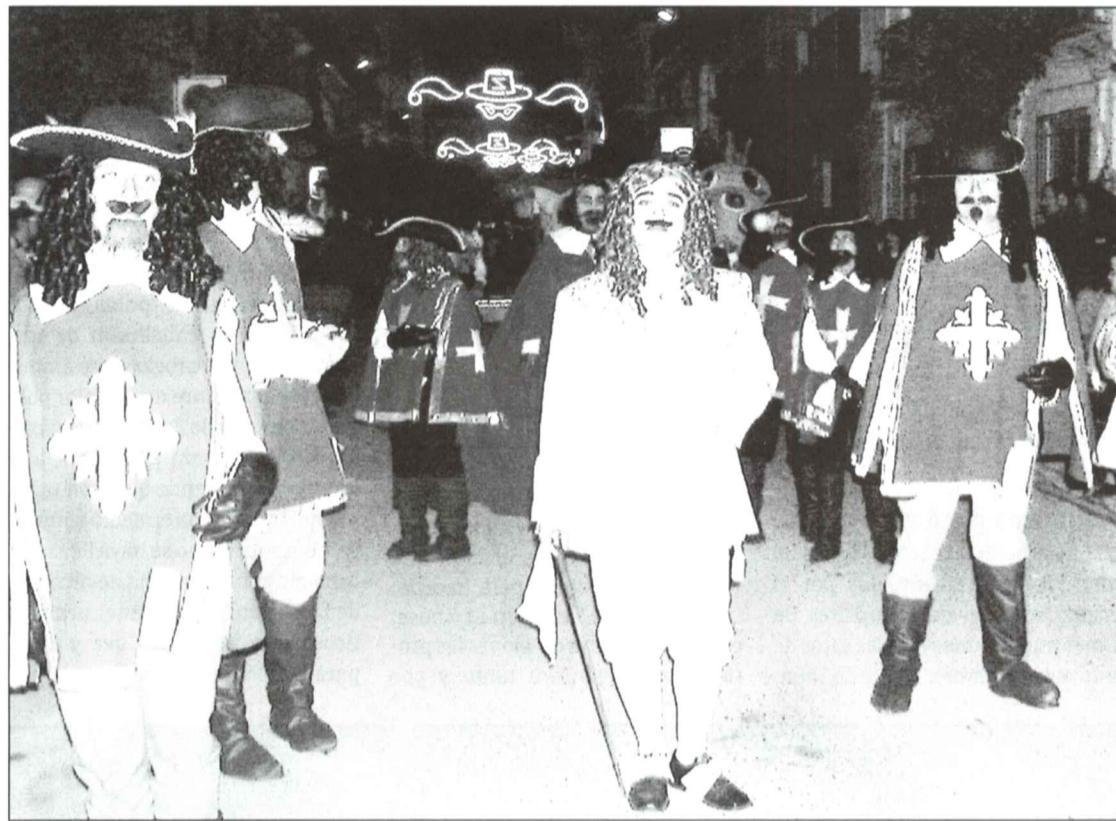
Destacaron espectaculares disfraces como los Dragón Dance, Los piratas y muchos más.

Aunque no es usual en esta época del año ver un chiringuito en plena plaza del Ayuntamiento, se

pudo observar que fue muy concurrido; era sorprendente ver desde los más pequeños hasta los más mayores disfrutando de esta fiesta, amenizada por la orquesta Pirámide de que nos deleitó con su música hasta la media noche.

En esta ocasión fue el Ayuntamiento de Priego el organizador del concurso de Disfraces Carnaval 2004, y no fue tarea fácil para el jurado calificador escoger a los ganadores ya que todos se lo merecían por tanta creatividad y originalidad en sus diseños.

El jurado calificador estuvo com-



el Carnaval

puesto por el Concejal de Festejos, Jesús Serrano, y los vocales: Hilario Burgos, Juan Manuel Rodríguez, Agustín Ruiz Ruano y Monserrat Barrientos. Llegando la media noche, el Concejal de festejos dio a conocer los ganadores, otorgándoles el premio respectivo a cada uno de ellos en el siguiente orden:

Premio al mejor disfraz individual: Piratas.

Premio al mejor disfraz individual: Oriental.

Premio a la mejor pareja disfrazada: Colorao tirando a rojo.

Premio a la mejor pareja disfra-

zada: Carnaval en Venecia.

Premio al mejor grupo disfrazado: Maravillas del Sur.

Premio al mejor grupo disfrazado: Los Chinos.

Premio al mejor grupo disfrazado: Dragón Dance.

Premio al disfraz más original: Maravillas del Sur.

Premio al disfraz más espectacular: Carna-Buleriass.

Premio al disfraz más simpático: Los Abuelos.

Premio al disfraz más imaginativo: Emperador y Romano.

Premio al disfraz más elaborado: Colorao tirando a rojo.

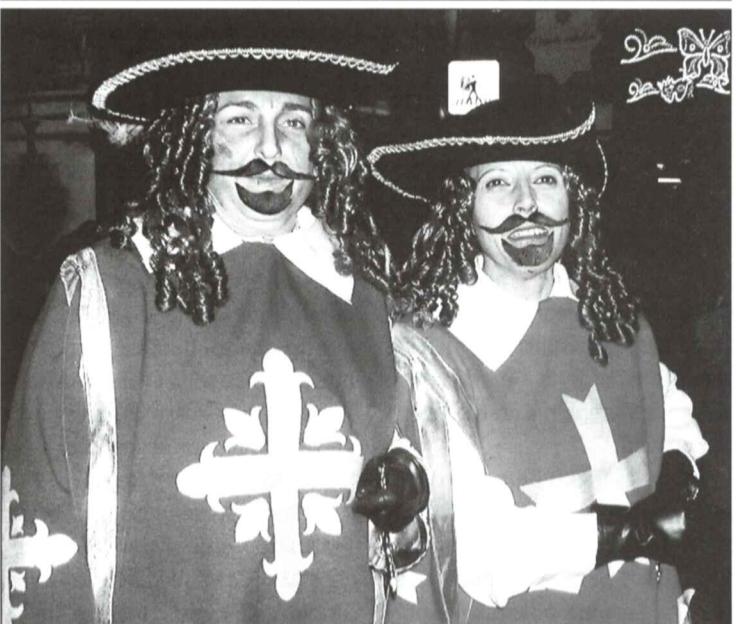
Premio al disfraz más de moda: Elfos.

Premio al disfraz más crítico: Yo paso.

Premio al disfraz más clásico: Luis XIII, sus Mosqueteros.

Premio al peor disfraz: De mayor quiero hacer el indio.

Y, por último (después del gusto viene el disgusto, que en este caso fue el susto), también fuimos espectadores de una fiesta aparte que protagonizaron un pequeño grupo de marroquies. Debido a su estado de ebriedad, no supieron comportarse y provocaron ciertos desmanes que obligaron la presencia y actuación de la policía local y guardia civil para calmar los ánimos de este grupo y tranquilizar así a los ciudadanos testigos de ese acto.



El jardín micológico de Zagrilla tendrá un presupuesto de dos millones de euros y será pionero en Europa

FRANCISCO M. GUTIERREZ

Con la presencia del Delegado Provincial de Medio Ambiente en Córdoba, Luis Rey, del alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez, y de responsables de medio ambiente, fue presentado en la Villa Turística de Zagrilla el Proyecto de jardín micológico que la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía va a construir en unos terrenos que han sido cedidos por el consistorio priequense en la Aldea de Zagrilla.

El Delegado Provincial de Medio Ambiente, Luis Rey, afirmó que estos proyectos que se están poniendo en marcha son una estrategia de la Consejería de Medio Ambiente por el desarrollo sostenible y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Rey declaró que se ha elegido la Aldea de Zagrilla por ser una zona dentro del Parque Natural de las Sierras Subbéticas en donde existen gran variedad de setas y trufas, por lo que se espera que los recursos naturales del Parque sean un motor para el desarrollo económico de la zona.

El jardín micológico de Priego cuenta con un presupuesto que asciende a unos dos millones de euros. Éste será pionero en Europa y servirá para la investigación y el aprovechamiento de estos recur-



Archivo

sos. Además este proyecto traerá alrededor de 15 puestos de trabajo a la zona.

Programa Cussa

Todos estos proyectos entran dentro del programa "Cussa" que tiene como objetivos la participación social y la educación ambiental, así como la creación de un centro andaluz de micología. En investigación se está llevando a cabo la inventarización y catalogación de

las setas y trufas de Andalucía, la productividad de las setas y trufas, su aprovechamiento, la viabilidad de micorrizaciones en plantaciones vegetales, así como en las labores de restauración de la cubierta vegetal y el control de erosión, la seguridad sanitaria y toxicológica de las principales setas comestibles.

En conservación el programa recoge la realización de actuaciones encaminadas a la conserva-

ción de las especies y de sus hábitats, promoviendo medidas en zonas de interés micológico y actuando sobre las especies cuyas poblaciones se encuentren amenazadas.

Este programa recoge el uso sostenible, como el uso público y recreativo de las poblaciones locales y el "Miceturismo", basado en la creación de rutas micológicas e infraestructura de uso público y gastronomía micológica.

Detenido y enviado a prisión por agredir a dos guardias civiles

Fue denunciado por sus propios padres al querer llevarse a la fuerza a su hijo de dos años sobre el que ha perdido la patria potestad por orden judicial

REDACCIÓN

El pasado 14 de febrero fue detenido y puesto a disposición judicial, por efectivos de la Guardia Civil, M.A.C., de 37 años, natural de Priego de Córdoba.

Sobre las 18'00 horas de dicho día se recibió una llamada telefónica, en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Priego de Córdoba, en la que una persona solicitaba la pre-

sencia de la Guardia Civil en su domicilio de la calle Cañada Pradillo, puesto que un hijo del propio denunciante quería llevarse a la fuerza a su hijo de dos años, cuya guarda y custodia por orden judicial la tienen los abuelos paternos.

Una vez personadas las fuerzas del Cuerpo en el lugar de los hechos, M.A.C., sin mediar palabra, se dirigió a los componentes de la

misma de forma violenta, agresiva y amenazante, insultando a éstos y amenazando de muerte a su propia madre a quien arrebató de los brazos, de forma violenta, al niño.

Los agentes intentaron convenir al detenido de que depusiera su actitud pero, lejos de obedecer, agredió a ambos agentes propinándole a uno de ellos un cabezazo y a

otro una patada en los testículos.

Tras ofrecer una fuerte resistencia al final pudo ser reducido.

Al detenido le constan 16 detenciones por hechos similares, habiendo sido detenido una semana antes por los mismos hechos.

Ahora, tras las diligencias pertinentes, la Autoridad Judicial ha ordenado su ingreso en prisión.

El Ayuntamiento previene sobre los fraudes telefónicos en los que se ofrecen regalos y premios

Recientemente, vecinos de Priego están acudiendo a la Oficina Municipal de Información al Consumidor para denunciar y reclamar el importe por llamadas realizadas a números de tarificación adicional.

Los reclamantes reciben una llamada en la que se les comunica que tras un sorteo han resultado premiados con un regalo: cesta, viaje, lote de productos...; para confirmar día y hora de la entrega del premio han de llamar a un número, en el que las tres primeras cifras son 806 u 807, que corresponden a líneas de tarificación adicional por lo que el coste de las llamadas es elevado; la información no se le facilita en ningún momento al supuesto "afortunado" y una gran mayoría de los

usuarios desconoce este timo. Como el objetivo es alargar el tiempo de llamada, al usuario lo mantienen en una interminable conversación por lo que la factura telefónica se incrementará bastante.

Estos fraudes, realizados al crear falsas expectativas respecto a la adjudicación de premios o regalos ficticios, y la falta de información del coste de la llamada que los consumidores realizan para concretar día y hora de la entrega del "regalo", están ocurriendo con bastante frecuencia por lo que, desde las diferentes administraciones de Consumo, se ha recomendado cautela y desconfianza a los consumidores ante este tipo de comunicaciones.

Convocatoria de ayudas a Pymes del sector turístico

La Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Priego de Córdoba informa que han sido convocadas ayudas por la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía (Boja, nº 30 de 13 de febrero de 2004) destinadas a pequeñas y medianas empresas (establecimientos hoteleros, campamentos de turismo, balnearios, alojamientos rurales, restaurantes y mesones rurales con gastronomía típica andaluza, agencias de viaje, etc), radicadas en Andalucía, y a Entidades Locales Andaluzas para la mejora de la compe-

tividad en el marco del sector turístico.

La cuantía de las ayudas podrá llegar al 30% de la inversión aceptada en los proyectos de iniciativa privada y al 80% en los proyectos de las Entidades Locales.

El plazo de presentación de solicitudes será del 16 de febrero al 15 de marzo del 2004.

Para más información pueden dirigirse a la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico de Priego de Córdoba, sita en calle Enmedio Palenque nº 2 de Priego de Córdoba, tfno. 957547023.

Curso de Informática básica para inmigrantes

La Delegación de Igualdad de Género del Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba informa de la puesta en marcha del "Curso de Informática Básica", dirigido a personas inmigrantes, con una duración de 15 horas.

El objetivo del curso es aprender a manejar un ordenador personal y conocer sus posibles uso, tener una primera aproximación al sistema operativo Windows y sus distintos programas.

Los requisitos para acceder al curso son ser personas inmigrantes, con permiso de trabajo y residencia, sin conocimientos de informática y con baja cualificación profesional.

Dicho curso se enmarca dentro de la Programación de Actividades Conmemorativas del Día de la Mujer, celebrándose los días 12, 19, 26 de Marzo y 2 de Abril. Para ampliar información y solicitudes pueden dirigirse a la Delegación de Igualdad del Excmo. Ayuntamiento, sito en calle Ubaldo Calvo, s/n. Teléfono 957 708465.

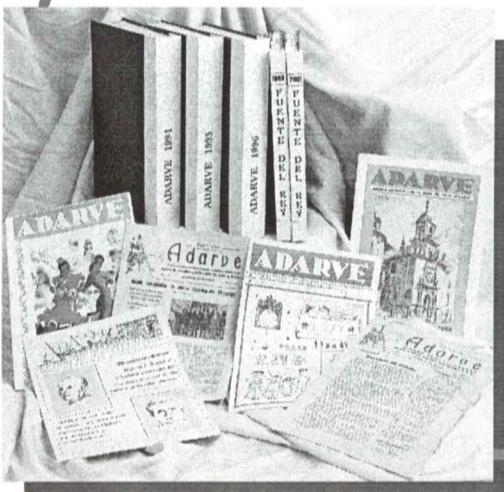
Pedro Aguilera Mellado, finalista del segundo certamen andaluz de escritores noveles

RAFAEL REQUEREY

La novela corta titulada «*La antojadiza huida del destino*», cuyo autor es el priegoense Pedro Aguilera Mellado, alumno de segundo curso de bachillerato de Humanidades del I.E.S. Fernando III El Santo de nuestra localidad, ha sido finalista en el certamen que organiza la Junta de Andalucía para premiar a los

escritores noveles. La obra verá la luz en la publicación que la Junta realizará sobre este segundo certamen.

Próximamente, en la página literaria «*El duende*», le dedicaremos el tiempo y la atención que se merece. Vaya, desde esta mínima crónica, nuestra más cordial y sincera enhorabuena.



Si desea encuadrinar la «historia del pueblo», ADARVE, por años; no dude en llamar al teléfono: 957 701 867

Convocado el primer concurso nacional de Cante Flamenco de la Subbética «Priego de Córdoba»

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Corría el año 1922, con ocasión de las fiestas del Corpus en Granada, cuando D. Manuel de Falla y Federico García Lorca organizaron el Primer Concurso Nacional de Cante Flamenco. El objetivo no era otro que sacar al cante de su configuración mercantilista, reorientar a la afición y reintegrar el flamenco a su primitiva pureza. Este primer concurso nacional no respondió a las expectativas creadas, quizás por el error de no dejar participar en él a las figuras del momento, pero fue sin duda el comienzo de una nueva forma de promocionar el cante. Uno de los ganadores de dicho concurso fue un niño de apenas doce años que a la postre se convertiría ni más ni menos que en Manolo Caracol.

Aquel primer concurso fue el pistoletazo de salida y desde entonces se han venido sucediendo por toda la geografía española diferentes concursos provinciales, comarcas o nacionales, algunos de los cuales ya arraigados en el tiempo y de gran trascendencia para el currículo de cualquier cantaor.

Desde que la actual Junta Directiva se hiciera cargo de la Peña Cultural Flamenca "Fuente del Rey" han sido numerosos los actos organizados para la promoción y difusión del flamenco. Aparte de los que periódicamente se han organizado en los locales de la propia peña, se han venido sucediendo otros muchos quizás con una mayor repercusión social, tales como el Festival Flamenco organizado con ocasión de nuestra Feria, el concurso de saetas que organiza junto a la Peña Saetera Manolo Durán, el festival del Día de la Mujer Trabajadora, el Festival Homenaje a los Artistas Locales, así como determinados festivales benéficos.

Pero muchas son las cosas que quedan en el tintero por hacer y un concurso nacional de cante era ya algo necesario para seguir avanzando en esa dirección. Pero el pro-

blema era siempre el mismo: la falta de financiación para atender un evento de este tipo. Pero como la necesidad agudiza el ingenio, la actual Junta Directiva supo dar con la fórmula para llevar a cabo este proyecto sin que por ello se vieran mermados de forma espectacular sus escasos recursos económicos.

Ha nacido, por tanto, el I Concurso Nacional de Cante Flamenco de la Subbética "Priego de Córdoba", que por la importancia de los premios se puede encuadrar entre los primeros de toda la geografía española. Las bases han sido remitidas a todas y cada una de las peñas flamencas registradas en el Centro Andaluz

Con un presupuesto total de 12.800 euros se han establecido un primer premio de 3.500 €, un segundo de 1.800, y un tercero de 900, además de otro de 600 para el cantaor más joven y otro especial de 300 € a la mejor *Granaína* y *Media Granaína*. La importancia de los mismos ha desbordado todas



Antonio Carrillo «Periquillo», presidente de la Peña Flamenca de Priego.

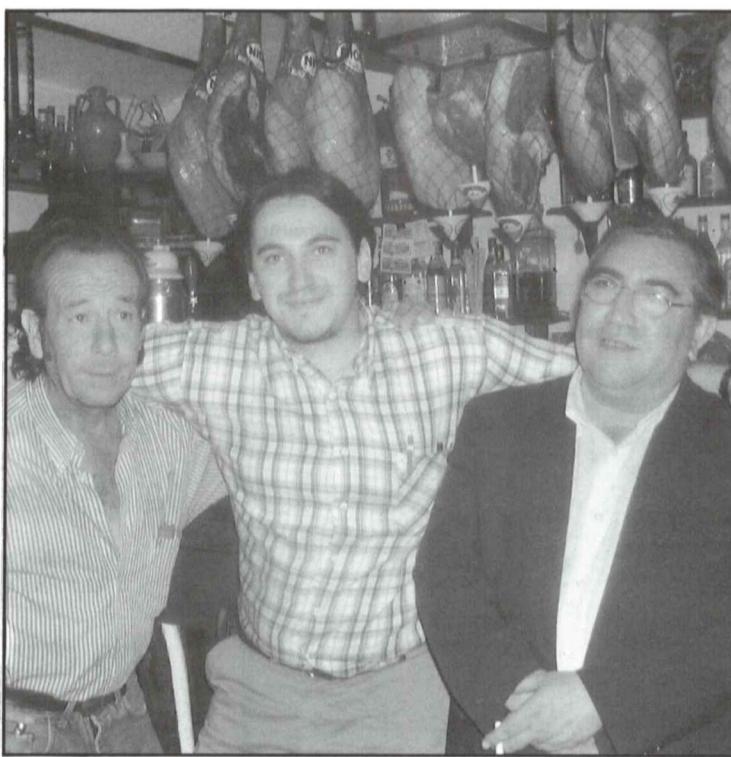
las previsiones y a él han concurrido más de 70 cantaores de toda España. Ello va a propiciar en los próximos meses un continuo tránsito por Priego de las mejores promesas del cante flamenco del momento.

La fase de selección comenzará el viernes día 5 de marzo y, salvo que se incremente considerablemente el número de participantes, terminará el día 28 de mayo. La final tendrá lugar el día 3 de septiembre y a ella acudirá como artista invitado y presidente de honor del jurado para muchos uno de los mejores cantaores de todos los tiempos: Antonio Fernández Díaz "FOSFORITO".

Los nómadas de cantes se han distribuido en tres grupos, debiéndose ejecutar uno de los incluidos en cada uno de ellos. En el grupo A se encuentran *seguriyas, soleá, tonás (debla, martinete, carcelera...), livenas, polos y cañas*. En el grupo B) *Bulerías por soleá, buleterías, cantiñas, tangos y tientos*. En el grupo C) *Malagueñas, granaínas, cantes de levante, peteneras, cantes de ida y vuelta, fandangos y cantes abandolao*.

El jurado estará compuesto por José Pérez, miembro de la Peña Flamenca "El Aljibe", de Carcabuey, Francisco Mata "El Jardinero" y Juan Bautista Mérida "El Bauti" de la Peña Flamenca "Fuente del Rey" de Priego y otro miembro, aún por determinar, de la peña flamenca "Antonio de Patrocínio" de Almedinilla. De secretario actuará con voz pero sin voto Antonio Carrillo "Periquillo", presidente de la peña flamenca Fuente del Rey y verdadero artífice de este gran propósito.

Nuestra más sincera felicitación a la Peña Flamenca "Fuente del Rey" de Priego por este gran proyecto que ahora pone en marcha y nuestros mejores deseos de que a través de los años se convierta este concurso en un referente dentro del mundo flamenco.



Los cantaores Francisco Matas «El Jardinero» y Antonio José Mejías junto a José María del Pino en la Peña Flamenca.

...y con el mazo dando

■ Parece que ya casi se ha generalizado que el día de San Valentín hay que salir a cenar fuera de casa. Y si cae en sábado, como ha pasado este año, es asunto casi de obligado cumplimiento. Lo malo del asunto es que con tanta avalancha de comensales los restaurantes esa noche no daban abasto; tanto es así que hubo sitios donde muchos enamorados terminaron de cenar a las 3 de la madrugada.

■ Dicen que hay nueve propuestas diferentes para realizar la variante de El Cañuelo, en el segundo tramo de la A-333. Pues en lugar de marear tanto la perdiz que hagan una bien hecha de una vez y que se dejen de tanto experimento.

■ Vaya frío que hizo la noche del desfile de Carnaval. Hubo gente que se retrajo a la hora de vestirse ya que se habían fabricado unos vestidos muy ligeros de ropa. Se pudo observar que se reciclaron algunas carrozas de la cabalgata de Reyes, lo que es una buena idea para darle más realce al desfile. Pero haría falta más acompañamiento musical y recuperar el concurso de murgas que tanto éxito tuvo en sus primeras ediciones.

■ El lunar en la noche de Carnaval la protagonizaron algunos marroquíes que, ya a altas horas de la madrugada, entablaron entre ellos una reyerta y tuvieron que acudir 4 municipales y 4 guardias civiles. Parece que le han cogido gusto a esos de las peleas y raro es el día que no le hacen trabajar a la autoridad con motivo de los rifi-rafes que montan.

■ Abrieron la semana pasada un agujero al final de la Carrera de las Monjas y fue más que suficiente para que la cola de coches llegara desde el Palenque hasta la puerta del Cuartel de la Guardia Civil. Y, en medio de todo el colapso, el cruce de la Cava taponado cortando la circulación de Ramón y Cajal. ¿Duerme todavía el sueño de los justos el plan de tráfico que había por ahí en un cajón?

■ Aunque ya lo hemos dicho muchas veces, la verdad es que cada vez que llueve con algo de fuerza la Carrera de las Monjas muestra todas sus carencias y remiendos. Sobre todo el omnipresente charco que se forma en la confluencia con Horne Viejo a la altura del Banco de Andalucía. Parece que pronto le tocará el arreglo a esta importante vía de la Ciudad. Pero mientras sí o mientras no, lleva más de una década necesitando un arreglo integral.

■ Hemos tenido oportunidad de ver el panfleto número 2 del PSOE que, en despropósitos, supera al primero. Ahora TDT no se conforma con el latiguillo persistente de "coalición de derechas", que le dedican al PAPP cada dos por tres, sino que alude también a nuestro ADARVE, con algunos improperios, de forma directa en algunos párrafos y de forma velada en otros. Sin querer entrar en disquisiciones con dicha formación, y menos aún en guerras con otros medios, queremos dejar claro que ADARVE no es el boletín ni el abanderado de ningún partido. Si algún grupo tiene el dudoso honor de contar con medios de comunicación afines, con toda seguridad los ciudadanos de Priego sabrán discernir cuál es.

■ Menudo desliz ha cometido el PA al cursar las invitaciones de un acto electoral de dicho partido. El tarjetón en cuestión es encabezado por Juan Carlos Pérez Cabello, alcalde de Priego de Córdoba. No debía figurar el cargo de alcalde en la invitación de un acto que no es organizado por la propia institución municipal sino que es asunto privado de uno de los dos partidos que la cogobiernan. ¿Lapsus? ¿Fallo de protocolo? ¿Gazapo de imprenta? ¿O adrede por si alguien no se ha enterado todavía que desde junio del pasado año tenemos nuevo alcalde?

SUCESOS

Detenido un marroquí por desacato a la autoridad tras una reyerta entre compatriotas

REDACCIÓN

El súbdito marroquí S.C., de 25 años de edad, fue detenido en la madrugada del pasado día 22 por la Guardia Civil de Priego.

Instantes antes de la detención, se recibió una llamada telefónica en el Acuartelamiento de Priego de Córdoba, dimanante de la Central Operativa de Servicios de la Guardia Civil, solicitando que efectivos del Cuerpo se desplazasen a la Plaza del Ayuntamiento de la localidad, puesto que en la misma se había entablado una reyerta entre personas de nacionalidad marroquí.

La fiesta de Carnaval estaba ya a punto de concluir y quedaban unas 40 personas en el Paseillo.

Personados los efectivos del Cuerpo, observaron como una personas de nacionalidad marroquí, el cual sangraba por la boca, al requerirle que narrara lo sucedido, este hizo intento de agredir a los componentes del Cuerpo con una botella de refresco que portaba, insultando y amenazando a los mismos, negándose reiteradamente a identificarse.

El detenido ofreció una fuerte resistencia a su detención, siendo trasladado a dependencias del Acuartelamiento de la localidad.

En las citadas dependencias continuó con los insultos y amenazas, no solo a la fuerza actuante, sino también hacia sus familiares.

El detenido fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial, como presunto autor de un delito de desobediencia, resistencia y amenazas a los agentes de la autoridad.

PATATAS FRITAS "SAN NICASIO"
¡MÁXIMA CALIDAD!

Avda. de Granada, 10 – Tlf. 957 543 671

PRIEGO DE CÓRDOBA

El Duende

PÁGINA LITERARIA

Por Rafael Requerey

A MODO DE PRESENTACIÓN

A través de esta página pretendemos mostrar el estado actual de la literatura en Priego y fuera de nuestras fronteras en las ocasiones en que lo creamos conveniente. Partimos sin pretensión alguna. Sólo nos guía la idea de dar a conocer lo que nuestras gentes –hombres y mujeres– están creando para conocimiento y disfrute de nuestros lectores; y para recuperar la tradición literaria de nuestro quincenario de una forma periódica.

Ocurrirá, no tengan ustedes ninguna duda, que en algunos números, a lo largo del año, no podremos insertar esta sección por cuestiones de urgente actualidad o por circunstancias de índole administrativa. Procuraremos que sean las menos veces posibles. Como somos conscientes de nuestras li-

mitaciones, pedimos, de antemano, disculpas por los fallos –erratas– que se pudieran cometer. Que nadie se sienta ofendido, seguramente los duendes sean virados por “los martinicos”; y, como decimos en Priego, “los martinicos” son seres traviesos a los que les gusta mudar las cosas de lugar y amedrentarnos con sus permanentes alborotos.

Vamos a poner todo nuestro interés en que sea un módulo digno, pero dando la oportunidad a todas las tendencias y formas de expresión. Por tanto, dentro de esa dignidad, aparecerán autores con mayor o menor significación. Tanto la poesía como la prosa, la escritura en general, es una manifestación del pensamiento. Y el pensamiento puede tener muy diversas maneras de formularse. Es curioso, en oca-

siones, un texto o un poema, no formal, no académico, es capaz de transmitir más sentimientos y belleza que uno estilísticamente de carácter impecable.

Como nuestro conocimiento de las personas es limitado, solicitamos que aquellos que se crean capacitados nos remitan una selección de sus poemas o textos, junto con una pequeña introducción de sus motivaciones a la hora de escribir y con una breve reseña biográfica. Les prometemos que los leeremos atentamente y publicaremos aquellos que estén dentro del ámbito de lo que acabamos de exponer. Y, andando el tiempo, a lo mejor somos capaces de crear una tertulia literaria para uso y disfrute de sus componentes.

JOSÉ CAMPOS TALLÓN

José Campos Tallón, de sesenta y un años de edad, es un jubilado bancario que reparte su tiempo libre entre la canaricultura y la poesía. Le gusta plasmar por escrito pensamientos sintéticos y de un hondo calado humanista. Comenzó esta actividad en 1980, fruto de su pasión por deleitarse con la inspiración de las musas y del gozo que le produce la lectura de un bello poema. Es autodidacta. Afirma que le falta formación en este campo, lo que no es obstáculo para que se atreva con él. Su poesía es intuitiva y no atiende a una estructura formal. Es sentimiento del pensamiento en estado puro. Tiene algunos poemas publicados en “Coherencia”, número 4, diciembre de 2000; participó en el recital de las Primeras Jornadas de Estudios Locales, 1987, organizadas por “La Asociación Cultural la Pandueca”, junto con un representativo ramillete de poetas prieguenses. En la actualidad, trabaja en la confección de un opúsculo para regalárselo a sus familiares y amigos. Hemos tomado una de sus composiciones, representativa de su forma de hacer, de su manera de sentir.



MENSAJE DE GAVIOTAS

Cuando las gaviotas aniden
en los surcos de la mar enfurecida
y depositen en las olas viajeras
otras semillas nuevas.

Cuando canten odas
las ninfas del océano
llamando a los hijos huérfanos;
cuando las voces sean una caricia
de pétalos suaves dorados.

Cuando todos sean campeones
en su lucha del asfalto,
entonces será el principio
de amores que han fraguado
en el paraíso de la Tierra
que hoy amanece
para ir contigo caminando.

JOSÉ CAMPOS TALLÓN, 23 DE ABRIL DE 1986

FRANCISCO J. MOLINA GONZÁLEZ

Nacido en Madrid y residente en Priego (24-11-1972). Su afición a la poesía nace de la lectura de los poetas de la generación de 1927 –García Lorca y Aleixandre–. Los franceses Rimbaud, Baudelaire... del siglo XIX también hacen mella en él. Lector de poesía empoderado, descubre a los iberoamericanos Borges, Cortázar, Neruda... utiliza para la creación literaria el verso libre sin rima. Con un atisbo de surrealismo. La idea central de su obra se centra en la eterna confrontación entre los elementos fuertes y débiles de la naturaleza. Trabaja como camarero en un conocido restaurante de la localidad. Es miembro del grupo “Nochedumbre”. Ha dado recitales poéticos en varias ciudades andaluzas –Priego, Málaga...–. Su bullir artístico le lleva a formar parte de un grupo musical que está realizando una excelente labor de rescate de romances sefardíes, y han actuado en importantes lugares de nuestra geografía andaluza. Además cultiva la faceta de cantautor. Ha obtenido el primer premio en el certamen IBAD de Granada. Serio en apariencia, es un ser sensible y de exquisito gusto literario. Merece la pena tener en cuenta a este joven poeta. Aquí tienen una muestra de su extraordinario talento y lirismo.



CUERPOS DE BARRO

*“Lo que llamamos Rosa,
con otro nombre
tendría el mismo aroma.”*

W. Shakespeare.

Cuerpos de barro del tamaño de un sol adulto.
En la piel, soles más pequeños,
como un beso lento a través de agua o calor.

Vienes,
sí,
y ya toda la amplitud de la carne se orla de gritos
con forma de pájaro o sangre o brazo.

Vienes de algún modo cantando o llorando,
cuarteando la tierra como el súbito temblor
del cielo encendido.
Pálida de origen, de espuma o bronce por el sueño,
vienes joven,
con rotundo tacto de luz en la frente.

FRANCISCO JOSÉ MOLINA GONZÁLEZ

Medicina legal: responsabilidades por las actuaciones sanitarias

Título: *Medicina legal: responsabilidad por las actuaciones sanitarias*.

Coordinación: Pedro Jesús García Barrios.

Edición: Formación Alcalá, Jaén, 2003.

Formato: 24x17 cm.

Número de páginas: 496 pp.

RAFAEL OSUNA LUQUE

Es probable que el título de esta publicación no consiga llamar la atención del público no especializado. Abordar los aspectos legales del ejercicio de la profesión sanitaria parece un tema de interés restringido. Sin embargo, debo adelantar que se trata de un gran error. Todos somos usuarios de los servicios sanitarios y seguro que, en alguna ocasión, hemos dudado de nuestros derechos u obligaciones. Existe muy poca información sobre la legislación sanitaria y son muchos los profesionales de la Medicina y los usuarios que desconocen la línea que separa los derechos de los deberes. Es cierto que es un libro destinado a los profesionales sanitarios, pero también es verdad que su información resulta de extraordinario interés para el público en general.

El coordinador de esta publicación, Pedro J. García Barrios, es un joven prieguense licenciado en Derecho que ha entrado en el ámbito jurídico con una magnífica carta de presentación. Su juventud no ha sido un obstáculo para realizar, con éxito, un trabajo riguroso y de gran utilidad. Ha coordinado un equipo multidisciplinar de diez personas en el que han participado licenciados en Derecho y Medicina, diplomados en Enfermería y Trabajo Social, Técnicos Superiores en Administración y Finanzas, y varios administrativos. El resultado presenta un alto grado de uniformidad y, a pesar de que aborda cuestiones de cierta complejidad, hay que decir que se trata de un libro de fácil lectura. Calidad esta última que es digna de significar y que hay agradecer a su principal responsable.

Se afirma en el Prólogo que los profesionales de la Medicina están cada vez más envueltos en multitud de procesos legales. Quizá habría que añadir que, en general, la sociedad se ha judicializado hasta extremos insospechados y que el personal sanitario no es una excepción. Pero es cierto que han aumentado las querellas contra el personal sanitario y que resulta imprescindible que el ejercicio de esta profesión se realice bajo el respeto escrupuloso a la legalidad.

La situación se ha invertido. Hasta hace relativamente poco tiempo el personal sanitario gozaba de un respeto que, especialmente en el caso de los médicos, era casi reverencial, pues sus saberes especializados nadie cuestionaba. El inestimable doctor Marañón sostenía que si el médico había actuado de buena fe no cabía exigirle responsabilidad alguna, porque la Medicina era una ciencia inexacta y difícil, y cuando se producía un error la causa había que buscarla en la fatalidad, en el azar o en Dios. En nuestros días, sin embargo, la situación es muy diferente porque ha cambiado la relación médico-paciente. Ahora incluso se produce el bochornoso espectáculo de que hay profesionales que son objeto de ataques violentos por parte de pacientes desvergonzados que pretenden volver a un modelo social anclado en el primitivismo.

En la actualidad, el personal sanitario presta sus servicios en un contexto permanentemente cuestionado, porque los pacientes consideran que con el médico hay una relación igual que la existente entre el productor de un bien y el consumidor de ese producto. Si la sociedad regula los estudios médicos, concede títulos académicos y vigila el intrusismo ¿por qué no se puede exigir a los profesionales de la Medicina que respondan por sus actuaciones cuando provocan daños o perjuicios?

En este contexto, la publicación que reseñamos está perfectamente justificada, ya que constituye un instrumento útil para mejorar la práctica de las actuaciones sanitarias. Los profesionales de la Medicina han de respetar una serie de protocolos científicos y legales que garanticen el correcto ejercicio de sus funciones y en este libro se proporcionan los conocimientos necesarios para evitar querellas y reclamaciones innecesarias.

El libro se inicia con un breve Prólogo y Presentación, le siguen un total de 13 capítulos en los que se abordan las diferentes cuestiones y finaliza con un extenso apéndice o Anexo legislativo, un Cuestionario que nos parece innecesario y una Bibliografía. Los capítulos se agrupan en 5 módulos temáticos, discutiblemente organizados y un poco desequilibrados.

El módulo I es una introducción a los procedimientos judiciales y al derecho procesal. Se estudia la estructura de los órganos judiciales, las diferentes órdenes jurisdiccionales (civil, penal, contencioso-administrativo y social o laboral), las alegaciones y los recursos que son frecuentes en los asuntos jurídicos.

El módulo II analiza varios derechos fundamentales de los pacientes: el consentimiento informado, el secreto profesional y la protección de datos de carácter personal. Los médicos no tenían costumbre de informar a los pacientes ni sobre sus padecimientos ni sobre la terapia que se les aplicaba. Una situación que hoy resulta inadmisible porque todos los tratamientos que se aplican deben contar con el consentimiento previo por parte de los pacientes. Además, el personal sanitario está obligado a preservar y salvaguardar los hechos y circunstancias que rodean la vida de los enfermos.

El módulo III trata sobre los documentos médico-legales habituales en la práctica del médico: la historia clínica, el certificado médico, el informe médico-legal, la voluntad anticipada y el informe de alta. De todos estos documentos, la historia clínica es el más importante, razón por la que se establecen los datos mínimos que han de figurar en ella, así como las normas para que terceras personas accedan a esa información. Sin embargo, ante la controversia sobre quién es el propietario de la historia clínica no hemos encontrado una respuesta clara. Se tratan por igual los derechos del paciente, el médico y el centro sanitario y no creemos que un tema tan relevante



Pedro Jesús García Barrios, coordinador del libro.

deba quedar tan en la penumbra.

De gran interés nos parecen las reflexiones sobre las actuaciones en los casos de urgencias. En este tipo de servicios conviven las tragedias humanas con las situaciones más triviales y tanto pacientes como personal sanitario debieran conocer que hay protocolos de actuación rigurosos que son los que se aplican. Ningún paciente tiene las mismas necesidades que otro y, por ello, no todos son tratados con la misma diligencia.

El módulo IV está dedicado a los diferentes tipos de responsabilidad en los que se pue-

de incurrir cuando se produce una negligencia. Se analiza la responsabilidad civil y las recomendaciones para evitar una mala praxis, la responsabilidad penal, sus tipos y los delitos en los que puede incurrir un funcionario en el ejercicio de su cargo. También se estudia la responsabilidad patrimonial de la Administración Pública. En este apartado aparece un interesante capítulo dedicado al análisis de sentencias judiciales con los argumentos utilizados por los tribunales de Justicia para absolver o condenar a los diferentes facultativos.

En el módulo V se tratan básicamente los aspectos legales relacionados con el acceso de los inmigrantes a las prestaciones sanitarias.

Los cinco módulos que hemos referido se cierran con un Anexo dividido en cuatro partes: la primera trata sobre legislación española y europea; la segunda, sobre la Ley Orgánica de Protección de Datos; la tercera, sobre la Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente; y el último apartado se dedica a una serie de 12 casos prácticos sobre juicios relacionados con el ejercicio de la profesión sanitaria.

En definitiva, esta publicación aborda una cuestión de gran interés y plena actualidad. Las querellas contra profesionales sanitarios se han multiplicado, ya no basta con poseer los conocimientos adecuados y es necesario seguir unas pautas legales rigurosas. Es obligado conocer el contenido de este libro porque aquí se establecen las normas y los preceptos de obligado cumplimiento para todos los que no quieren someterse a los requerimientos de un tribunal. Pero como dije al principio, no es un libro solo para los profesionales de la Medicina. A los pacientes también les interesa su lectura, pues la salud es un asunto de especial preocupación para todos y este libro nos descubre nuestros derechos, así como los medios para reivindicarlos. Quizá los autores de esta publicación deberían considerar la posibilidad de preparar una edición adaptada al gran público, pues existe una desinformación clamorosa sobre estos asuntos. Sin duda, sería un éxito seguro. En todo caso, sus autores pueden sentirse satisfechos del trabajo realizado y felicitamos a los tres prieguenses que han participado en el mismo: Pedro J. García Barrios, M^a Carmen García Barrios y M^a Pilar Rodríguez Álvarez.

La Cámara de Comercio abre oficina en Priego

FRANCISCO M. GUTIÉRREZ

El pasado 23 de febrero se firmó el convenio entre el Ayuntamiento de Priego y la Cámara de Comercio de Córdoba, por el que esta entidad abre una sede en este municipio, dentro del programa denominado «Antenas».

La edil de Desarrollo, María Luisa Ceballos, calificó de día grande la jornada de ayer para Priego y agradeció a la Cámara que hubiera pensado en el municipio para ubicar esta sede, ya que será muy beneficiosa para los empresarios locales.

El presidente de la Cámara de Comercio, Luis Carreto, felicitó a la Asociación de Comercio de Priego por su labor de mediar entre la Administración local y la Cámara para la ubicación del programa «Antenas» en Priego. Carreto declaró que este municipio es una de las ciudades emergentes en la provincia y mostró su esperanza en que el pueblo sea uno de los más dinámicos de Córdoba, haciendo especial hincapié en la buena expectativa

que tiene el sector textil. Asimismo, hizo un llamamiento para que los empresarios usen los servicios que la Cámara de Comercio va a ofrecer a los ciudadanos.

Por su parte, el alcalde, Juan Carlos Pérez, se congratuló por la apertura y afirmó que el Ayuntamiento invertirá en esta oficina, y que ya para este año pagará 9.954 euros como cofinanciación, mientras que para 2005, aportará otros 5.907, además de poner el local de esta oficina.

Ventana única

El alcalde dijo que esta oficina, de la que sólo existe una similar en la provincia de Córdoba ubicada en Palma del Río, atenderá a los empresarios de Priego y de la comarca, y se facilitará la implantación de la «ventanilla única» para los empresarios.

También hizo alusión de la implantación del observatorio local, que recoge el convenio, y que dará una idea real de estado de la economía local.

La Villa Turística de Priego obtiene las certificaciones de calidad y gestión medioambiental

La Villa Turística de Priego obtuvo el pasado 12 de febrero las certificaciones UNE-EN ISO 9001 (sistema de calidad) y UNE-EN ISO 14001 (Gestión medioambiental) otorgadas por la empresa AENOR, la cual está acreditada para expedir dichas certificaciones.

La Norma ISO son herramientas fundamentales para el desarrollo industrial y comercial de un país, ya que sirven como base para mejorar la calidad en la gestión de las empresas, en el diseño y fabricación de los productos y en la prestación de los servicios, aumentando la competitividad en los mercados nacionales e internacionales.

Con estas certificaciones, la Villa Turística es el único hotel de la provincia de Córdoba que cuenta con tres certificaciones de calidad, ya que a estas de ahora hay que unirle la obtención de la «Q» que obtuvo en 1999 y pone nuevamente de manifiesto el compromiso de esta empresa en los procesos de mejora continua ofreciendo al consumidor una mayor confianza en el servicio.

TAL COMO ÉRAMOS

Academia Espíritu Santo, año 1947

Primera fila, de izquierda a derecha: Rafa Serrano Castro, Juan Varela, Bautista Ceballos, Manuel Mendoza, Julián León Benavente.

Segunda fila: Enrique Ortega, Antonio López Yébenes, José y Rafa Ariza, Ventura Benítez, Antonio Fernández, Niceto Serrano, Manuel Barrón, Antonio Jurado Galisteo y José de la Rosa.

Tercera fila: Sole Guirado, Patro Ruiz, Sra. José Onieva, Fuensanta de la Rosa, Visi y Natalia Cejas, Soles López, Carmela Ruiz y Bartolomé Barroso.

Cuarta fila: Antonio Aguilera Serrano, Luis Ruiz, Francisco Ortiz, Avelino Siller, José F. Luque, Alfredo Serrano Bernal, Amaro López y Guillermo Cabezas.



«Los Llanos»: sabores de la Subbética en Zamoranos



REDACCIÓN

No se trata de un bar de carretera al uso como podría pensarse. A pesar de llevar diez meses abierto al público, el restaurante "Los Llanos", situado en el mismo cruce de la gasolinera de Zamoranos, en la A-333, es un establecimiento que hasta el momento ha pasado un poco desapercibido. A pesar de su situación estratégica, el mal estado de la carretera y las obras del primer tramo del puente San Juan han contribuido a que dicho establecimiento aún esté por descubrir por muchos de los amantes de la buena mesa.

Dicho establecimiento está regentado por María Moreno, una cordobesa de Villanueva de Córdoba enamorada de estos lares, y que no ha escatimado esfuerzo en presentar un restaurante en el que al buen gusto de sus detalles decorativos se une la profesionalidad de un esmerado servicio.

El comedor, con capacidad para unos 85 comensales, recrea en su interior el tipismo del campo andaluz, combinándolo con una gama de colores muy cálidos que hacen que la estancia resulte realmente muy acogedora.

El pasado 17 de febrero tuvimos oportuni-

dad de asistir a una cena que dicho establecimiento ofreció a los distintos medios de comunicación de la ciudad. La verdad es que quedamos gratamente sorprendidos por su buena cocina y la presentación de sus platos más selectos y variados, entre los que destaca la tabla de ibéricos del Valle de los Pedroches; huerta de mar, donde se combinan los productos de los campos de la Subbética con el marisco y los pescados; así como las carnes en todas sus variedades y todo ello acompañado de una excepcional carta de vinos para deleite de los más sibaritas.

CURIOSIDADES

JOSÉ TOMÁS VALVERDE DE DIEGO

Estoy releyendo «Apuntes sobre Priego» de D. Pedro Alcalá Zamora, donde cuenta una curiosidad que deberían conocer nuestros paisanos. Es ésta: Si tú vas por la calle Abad Palomino y miras de frente la torre de la Parroquia de la Asunción observarás que una de las almenas está movida; el motivo lo narra el Sr. Alcalá Zamora así: «La torre quedó cortada luego que se cubrió el cuerpo de campanas y así permanece, sin rematar, coronada por almenas de piedra cipia labrada siendo de notar un fenómeno ocurrido cuando el terremoto de 1755 (el que destruyó Lisboa el 1 de noviembre de 1755), y es que una de las almenas situada en un ángulo de la torre siguiendo la dirección de la esquina, se levantó y revolviéndose en el aire volvió a

sentarse toda entera como si la hubieran colocado a propósito...» Cualquiera que la vea y no conozca la causa pensará que el maestro de obras estaba bebido ese día.

Otra curiosidad. Hacia primeros del siglo XIX Priego tenía uno 14.027 habitantes....» El Ayuntamiento tiene asalariados un secretario y dos oficiales para los negocios de gobierno, un portero, dos médicos, un cirujano, dos maestros de educación primaria con sus pasantes dentro del casco del pueblo, otro en cada una de las aldeas de Almedinilla, Fuente Tójar, Castil de Campos y Zamoranos, dos alguaciles para los alcaldes, un guarda de la Fuente del Rey, otro del campo, el alcaide de la cárcel, el conductor del correo y el que cuida del reloj público.» Todavía no había aparecido la burocracia.

Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.- F.A.

El Priego se pasea en Hinojosa

15-02-04

Priego, 1 – Peñarroya, 1

22-02-04

Hinojosa, 1 – Priego, 4

REDACCIÓN

El Priego se trajo los tres puntos en su visita a Hinojosa en la jornada número 25 del campeonato de la Regional Preferente. De esta forma el Priego recupera la pérdida de dos puntos que le supuso el empate en casa frente al Peñarroya en la jornada anterior.

A falta de 9 jornadas para la conclusión del campeonato, el Priego ve cada vez más cerca su objetivo de lograr el ascenso para disputar la próxima campaña la liga andaluza, no obstante en esta

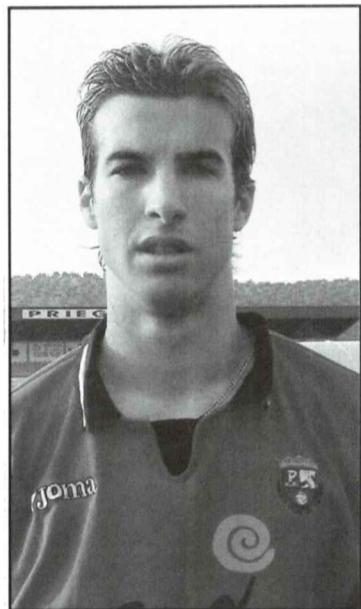
recta final no caben más tropiezos ni regalos contra equipos en teoría inferiores, ya que sus más directos rivales también se encuentran muy fuertes y no cejan en su empeño.

La tabla de la clasificación se ha comprimido de tal forma que hay 5 equipos en los que sólo hay una distancia de dos puntos.

Las dos primera plazas que dan opción de jugar el ascenso a tercera parece que están ya prácticamente sentenciadas para Pozoblanco que cuenta con 67 puntos y Egabrense con 54. Pero detrás la lucha no puede ser más enconada con 5 equipos en un pañuelo: Baena 46 puntos, Posadas y Villa del Río 45, y Universidad de Córdoba y Priego con 44.

Extraordinaria victoria en Hinojosa

El Priego hizo valer su superioridad y no dio opciones al Hinojosa en su visita al campo de los Pedroches. Los priequenses salieron decididos por la victoria, se adueñaron de las bandas, mientras los hinojoseños no terminaban de encontrar la posición. Dos penas máximas, una a favor de cada equipo durante la primera parte llevaron un empate momentáneo al marcador. Pero tras el descanso el Priego se lanzó al ataque y Enma con dos tantos, y otro de Trujillo certificaron su victoria. Con este resultado, el Priego se sigue acercando a su objetivo de la Primera Andaluza.



Enma, autor de dos goles en Hinojosa es el máximo realizador del equipo.

**SUPERMERCADOS****IBER PLUS****Le Recomienda****Productos****ADARVE®****Garantía de Calidad****GRUPO
YEBENES****Distribuido por**

Abiertas dos nuevas residencias en la comarca



El Consejero de Asuntos Sociales, Isaiac Pérez Saldaña corta la cinta inaugural de la residencia junto a la viuda de Antonio Pulido.

REDACCIÓN

Dos nuevas residencias de ancianos fueron abiertas el pasado 23 de febrero en Almedinilla y Fuente Tójar. La primera que lleva el nombre del fallecido alcalde de Almedinilla Antonio Pulido, ha tenido una inversión de 1,2 millones de euros y cuenta con 30 plazas. La segunda ubicada en Fuente Tójar, ha contado con una inversión de 822.000 euros y tiene 20 plazas de residencia y 10 de unidad de día. Ambas residencias han sido financiadas con fondos de la Diputación, Ayuntamiento y Junta, y serán gestionadas por la ONG Gerón.

Agradecimiento

La familia **González Sánchez** agradece profundamente las muestras de afecto y solidaridad recibidas por la sensible pérdida de su tata. Para ella siempre nuestro cariño y para los amigos que nos acompañaron, nuestro sincero reconocimiento.

El próximo número de **Adarve** será el Extraordinario de Semana Santa, correspondiente a los números 667 y 668 de fecha 15 de marzo y 1 de abril. La aparición de dicho número será sobre el 27 de marzo. Dada la complejidad que supone la elaboración, maquetación, montaje e impresión de dicho número extraordinario, rogamos que las colaboraciones para el mismo nos las hagan llegar antes del próximo día 12.

Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.- MC.A.P.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS:

Rocío Aguilera Jurado, de Manuel y M^a Carmen, el 19-01-2004.

Luis Sobrados Alcalá, de Luis y Eva M^a, el 19-01-2004.

Carlos Pérez Aguilera, de Antonio y M^a Salud, el 20-01-2004.

Jennifer Escobar Jiménez, de Ramón y Ana, el 22-01-2004.

Jorge González Pérez, de Rafael y Isabel, el 23-01-2004.

Laura García Sánchez, de Domingo y M^a Purificación, el 26-01-2004.

Nicolás Pozo Molina, de Nicolás y M^a Carmen, el 26-01-2004.

Lucía Tarrías Reyes, de David y Adela, el 29-01-2004.

Pablo Pérez Sánchez, de Juan Antonio y Patricia, el 01-02-2004.

Costanza Pulido Lort, de Amelio y M^a Luisa, el 04-02-2004.

Manuel Hidalgo del Rosal, de Pedro Jesús y M^a Dolores, el 07-02-2004.

Pilar Ortega Ávalos, de Antonio y M^a Pilar, el 10-02-2004.

Victoria M^a Aguilera Aguilera, de Francisco José y Victoria M^a, el 11-02-2004.

Aarón Alcántara Malagón, de José Felipe y Consuelo, el 11-02-2004.

Manuela González Gómez, de Álvaro y M^a Ángeles, el 12-02-2004.

Miguel Nieto Corpas, de José Manuel y M^a Dolores, el 13-02-2004.

Ainoa Gutiérrez Muñoz, de Manuel y Concepción, el 13-02-2004.

Mario Perálvarez Villén, de Antonio y Manuela, el 16-02-2004.

Adrián Cabello Montoro, de Juan Marcelo y M^a Teresa, el 18-02-2004.

MATRIMONIOS:

Miguel Ángel Reina Cervera, y Yolanda Gil Aguilera, el 20-12-2003, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Jesús Javier Sánchez Sánchez y María Elizabeth Cálix Villena, el 24-01-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Carlos Nieto García y Encarnación Valdivia Barea, el 31-01-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

César de las Casas Alfonso y María Luisa Espinar Hablaos, el 14-02-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

DEFUNCIONES:

José Reyes Perálvarez, el 26-01-2004, 53 años, C/ Fuenclara.

M^a Josefa Expósito Aguilera, el 27-01-2004, 94 años, C/ Isabel la Católica.

Emilio Prados Serrano, el 28-01-2004, 85 años, C/ Castil de Campos.

Lorenzo Jiménez Luque, el 30-01-2004, 82 años, C/ Fuenclara.

Rosario Alcalá-Zamora Ruiz de Peralta, el 03-02-2004, 78 años, C/ Ubaldo Calvo.

Carmen Lopera Cano, el 04-02-2004, 76 años, C/ Pintor Velásquez.

Concepción Mérida López, el 17-02-2004, 78 años, C/ Pintor Antonio Povedano.

Antonio Torres Povedano, el 18-02-2004, 90 años, C/ Castil de Campos.

Francisca Moral Alba, el 19-02-2004, 87 años, C/ Hospital San Juan de Dios.

Araceli Gutiérrez Cañada, el 19-02-2004, 68 años, C/ Trafalgar.

M^a Carmen Serrano Alter, el 21-02-2004, 85 años, C/ Tucumán.

Pluviómetro

	l/m ²
Agua caída desde septiembre al día 30 de enero 2004	397
Día 14 de febrero	7
Día 20	12
Día 21	4
Día 22	9
Día 23	6
Día 24	10
Día 25	15
Total	460

Nota de la Asamblea local de Cruz Roja

La Asamblea Local de Cruz Roja de Priego de Córdoba informa a los ciudadanos de Priego y comarca, que con motivo de la celebración de las Elecciones Generales y Autonómicas el próximo día 14 de Marzo, se va a montar un dispositivo para que todas las personas impidiadas que lo deseen puedan acudir a su colegio electoral.

Para solicitar este servicio pueden ponerse en contacto con la Asamblea Local en el Puesto de Socorro de Cruz Roja en Calle Extramuros S/N, llamando al teléfono 957-542211 o por escrito a Cruz Roja, Apartado de correos 43, 14800 Priego de Córdoba.

El plazo para inscribirse en este servicio termina el día 12 de Marzo.

Nuevo Edificio
**** Gran Capitan ****

en la Avda. de la Juventud, Zona Polideportivo



48 viviendas de Protección Oficial desde **54.091 Euros**
(9 millones de pesetas) y hasta **15.025 Euros** de **subvención**
(2,5 millones de pesetas), grandes calidades con preinstalación
de calefacción, hasta 4 dormitorios con una mínima entrada.

información: EXPÓSITO PROMOCIONES
C/ Avda. de España, 17



957 700 374

Una nueva forma de dar más